

**La política de vivienda se convirtió en un eje articulador de la política social y de la estrategia para la superación de la pobreza.**

**El sector de agua potable y saneamiento básico se consolidó como uno de los ejes estratégicos para la superación de la pobreza extrema y se posicionó como sector dinamizador de la economía nacional**

## **PLAN DE ACCIÓN**

### **Informe de Gestión 2014**

**Oficina Asesora de Planeación**

**Grupo de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo**

## INFORME DE RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN AÑO 2014

Este informe presenta un resumen de los resultados en la gestión para el cumplimiento de las metas del Plan de Acción propuestas para el Ministerio en la vigencia 2014. Los resultados corresponden a los avances reportados en SINAPSIS (La herramienta de seguimiento al plan de acción con la que cuenta la entidad), para cada una de las actividades programadas en el Plan de Acción.

### DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

#### **Despacho del Ministro**

Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Oficina de Control Interno

Oficina Asesora Jurídica

- Grupo de Conceptos
- Grupo de Procesos Judiciales
- Grupo de Acciones Constitucionales

Oficina Asesora de Planeación

- Grupo de Gestión de Recursos y Presupuesto
- Grupo de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo
- Grupo de seguimiento a Proyectos de Inversión

Grupo de Comunicaciones Estratégicas

#### **Secretaría General**

Grupo de Control Interno Disciplinario

Grupo de Talento Humano

#### **Subdirección de Finanzas y Presupuesto**

- Grupo de Presupuesto y Cuentas
- Grupo de Tesorería
- Grupo de Contabilidad

#### **Subdirección de Servicios Administrativos**

- Grupo de Soporte Técnico y Apoyo Informático
- Grupo de Recursos Físicos
- Grupo de Atención al Usuario y Archivo
- Grupo de Contratos

#### **Viceministerio de Vivienda**

##### **Dirección del Sistema Habitacional**

- Grupo de Titulación y Saneamiento Predial

##### **Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social**

- Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda
- Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico

##### **Dirección de Espacio Urbano y Territorial**

- Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial
- Subdirección de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales

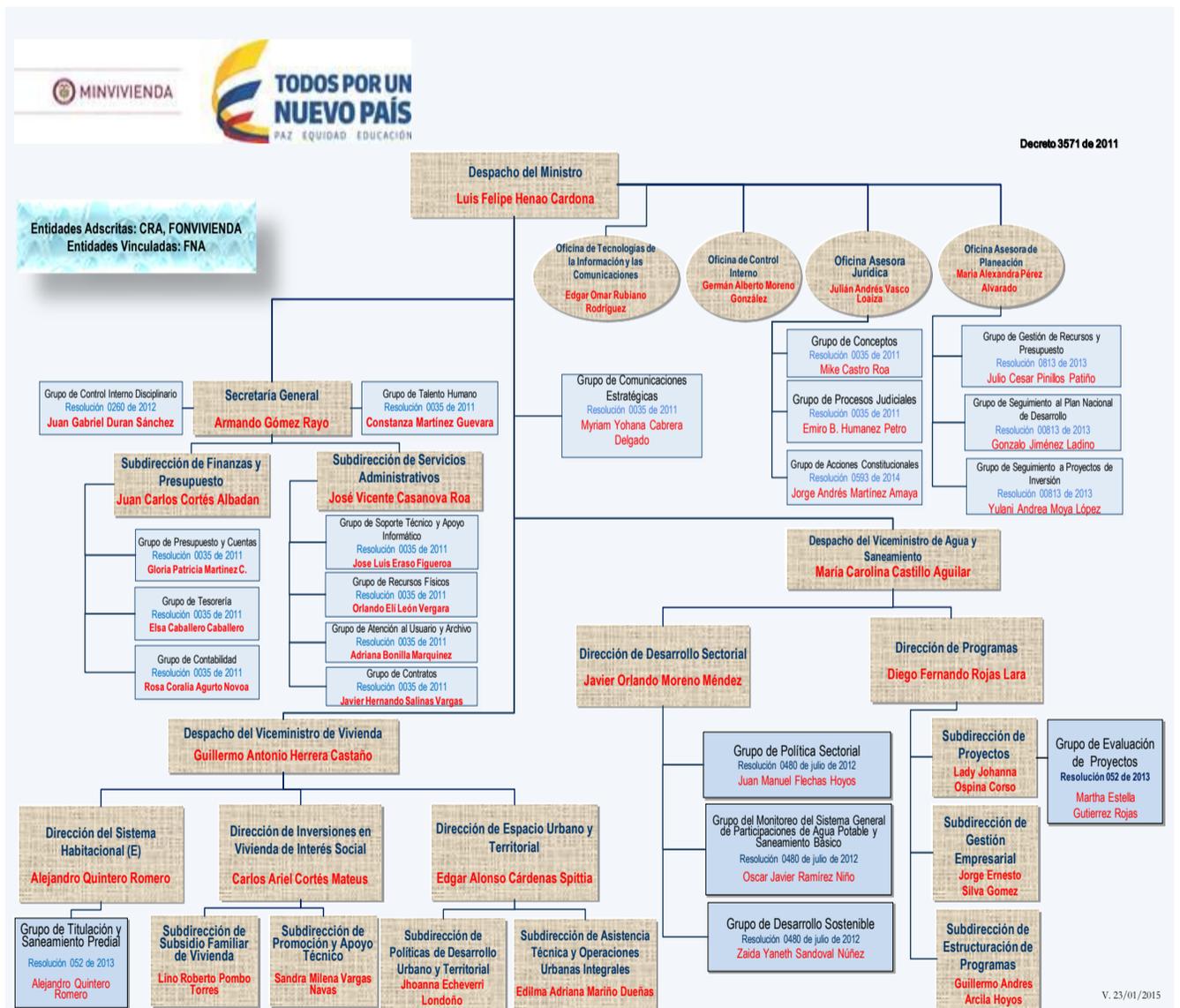
**Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico**

**Dirección de Desarrollo Sectorial**

- Grupo de Política Sectorial
- Grupo de Monitoreo del Sistema General de Participaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico
- Grupo de Desarrollo Sostenible

**Dirección de Programas**

- Subdirección de Proyectos
  - Grupo de Evaluación de Proyectos
- Subdirección de Gestión Empresarial
- Subdirección de Estructuración de Programas



**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014**  
**“Prosperidad para Todos”**

<b>CAPITULO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: Crecimiento Sostenible y Competitividad</b>		
<b>PROGRAMA:</b> Locomotoras para el crecimiento de la Productividad		
<b>ESTRATÉGIA:</b> Viviendas y Ciudades Amables		
<b>LINEA ESTRATÉGICA:</b> Sostenibilidad Ambiental y Urbana		
No.	Meta	Dependencia
1	Implementar la Política Nacional de Mejoramiento Integral de Barrios	Espacio Urbano y Territorial
2	Evaluación a las iniciativas de Renovación Urbana y asistencia técnica a entidades territoriales.	Espacio Urbano y Territorial
<b>LINEA ESTRATÉGICA:</b> Fortalecimiento de la Oferta y Demanda de Vivienda		
No.	Meta	Dependencia
1	Macroproyectos y/o PIDUS adoptados	Espacio Urbano y Territorial
2	Hectáreas Habilitadas de Suelo para Vivienda	Espacio Urbano y Territorial
3	Municipios o departamentos capacitados en ordenamiento territorial	Espacio Urbano y Territorial
4	Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de desarrollo territorial y la aplicación de los instrumentos de gestión y financiación del suelo.	Espacio Urbano y Territorial
5	Expedir Normatividad de vivienda de interés social	Sistema Habitacional
6	Promover el inicio del proceso de 18.000 títulos del Programa Nacional de Titulación de Predios Fiscales y privados.	Sistema Habitacional
7	Fortalecer la Dirección del Sistema Habitacional para el cumplimiento de los objetivos trazados en la Política de Vivienda	Sistema Habitacional
8	Financiación de 37.000 Viviendas a Hogares Beneficiados con el Programa de Cobertura Condicionada	Inversiones en Vivienda de Interés Social
9	Financiar un Macroproyecto de Interés Social	Inversiones en Vivienda de Interés Social
10	Iniciar la construcción de 50.000 Viviendas de Interés Prioritario - Programa de Vivienda para Ahorradores	Inversiones en Vivienda de Interés Social
11	Asignar 50000 Subsidios Familiares de Vivienda en Especie	Inversiones en Vivienda de Interés Social
12	Asignar 22000 subsidios familiares de vivienda de interés prioritario - Programa Vivienda para Ahorradores	Inversiones en Vivienda de Interés Social
13	Fortalecimiento de la Dirección de inversiones en Vivienda de Interés Social en el apoyo a la ejecución de las funciones de Fonvivienda	Inversiones en Vivienda de Interés Social
14	Expedición de Normativa del Subsidio Familiar de Vivienda	Inversiones en Vivienda de Interés Social
<b>LINEA ESTRATÉGICA:</b> Fortalecimiento de la Oferta y Demanda de Vivienda - Agua y Saneamiento Básico		
No.	Meta	Dependencia
1	Actualizar la reglamentación y desarrollos técnicos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
2	Articular con Ministerio de Salud y Protección Social la política de calidad del agua (Decreto 1575 de 2007)	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
3	Brindar asistencia técnica y/o apoyo financiero a los Entes Territoriales para la estructuración y ejecución del Programa Agua para la Prosperidad	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
4	Realizar el seguimiento, implementación y estructuración del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
5	Apoyar técnica y financieramente la gestión integral de los residuos sólidos con alcance regional y operación especializada acorde con lo definido el Plan Nacional de Desarrollo	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico

<b>CAPITULO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: Crecimiento Sostenible y Competitividad</b>		
<b>PROGRAMA:</b> Locomotoras para el crecimiento de la Productividad		
<b>ESTRATÉGIA:</b> Viviendas y Ciudades Amables		
<b>LINEA ESTRATÉGICA:</b> Fortalecimiento de la Oferta y Demanda de Vivienda - Solución Integral y Regional de Residuos		
No.	Meta	Dependencia
1	Apoyar acciones relacionadas con el tratamiento de aguas residuales en la cuencas priorizadas incluidas en el PND	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
<b>LINEA ESTRATÉGICA:</b> Fortalecimiento de la Oferta y Demanda de Vivienda - Buen Gobierno para la Gestión en Agua y Saneamiento		
No.	Meta	Dependencia
1	Fortalecimiento de la gestión de proyectos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo - AAA	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
2	Brindar acompañamiento y/o asistencia técnica a las Autoridades Ambientales, Entes Territoriales, Gestores del PAP-PDA, Empresas prestadoras de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, para la incorporación de aspectos ambientales sectoriales en los programas y proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
3	Fortalecer la gestión de riesgo en el sector de agua potable y saneamiento básico	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
4	Desarrollar la estructuración del componente de información y tecnologías de la información para la formulación de políticas de agua y saneamiento	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
5	Seguimiento a la ejecución de recursos asignados a la unidad coordinadora del VASB, para la implementación, regulación y seguimiento de la política sectorial a cargo del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
6	Implementar la política de agua potable y saneamiento básico para zonas rurales	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
7	Implementación del programa para el monitoreo, seguimiento y control a los recursos del sistema general de participaciones, sector de agua potable y saneamiento básico en Colombia	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
8	Fortalecer a los alcaldes y gobernadores con sus respectivos equipos de gobierno en el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
9	Realizar el monitoreo al uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
10	Apoyar técnica y/o financieramente la ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico, así como la modernización de las entidades prestadoras de estos servicios.	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
<b>LINEA ESTRATÉGICA:</b> Fortalecimiento de la Oferta y Demanda de Vivienda - Regulación que Impulsa la Equidad Social y la Productividad		
No.	Meta	Dependencia
1	Proyectar estudios, desarrollos normativos y/o propuestas de políticas sectoriales	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
<b>CAPITULO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática</b>		
<b>PROGRAMA:</b> Buen Gobierno, Lucha Contra la Corrupción y Participación Ciudadana		
<b>ESTRATÉGIA:</b> Buen Gobierno y Lucha Contra la Corrupción		
<b>LINEA ESTRATÉGICA:</b> Transparencia y Rendición de Cuentas		
No.	Meta	Dependencia
1	Posicionar y dar a conocer a la población en general la gestión, desarrollo y ejecución de las políticas, programas y proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en torno a los temas de vivienda, agua potable, saneamiento básico y desarrollo territorial.	Áreas Transversales
<b>LINEA ESTRATÉGICA:</b> Gestión Pública Efectiva		
No.	Meta	Dependencia
1	Ejecución de las actividades que debe realizar el Ministerio como subrogatario legal de las obligaciones del extinto ICT -INURBE, en el marco de la ley 1001 de 2005 y el Decreto 554 de 2003.	Sistema Habitacional

<b>CAPITULO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática</b>		
<b>PROGRAMA: Buen Gobierno, Lucha Contra la Corrupción y Participación Ciudadana</b>		
<b>ESTRATÉGIA: Buen Gobierno y Lucha Contra la Corrupción</b>		
<b>LINEA ESTRATÉGICA: Eficiencia e Innovación Gubernamental</b>		
<b>No.</b>	<b>Meta</b>	<b>Dependencia</b>
1	Fortalecimiento del Despacho del Ministro, en los temas relacionados con los sectores de agua potable y saneamiento básico, vivienda y desarrollo territorial.	Áreas Transversales
2	Fortalecimiento de las relaciones del MVCT y las entidades del Sector Político.	Áreas Transversales
3	Planes formulados , PEIGS, de Acción, Plan Anticorrupción), y con seguimiento excepto al plan anticorrupción que lo hace la OCI	Áreas Transversales
4	Elaborar informes de acuerdo a los requerimientos realizados (Congreso, Rendición de cuenta fiscal a la CRG, informes para las entidades externas, Presidencia, DNP, Contraloría, Procuraduría, etc.)	Áreas Transversales
5	Ajustes presupuestales 2014 y programación del presupuesto 2015 para el sector y el Ministerio	Áreas Transversales
6	Administrar y operar el Banco de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN del sector	Áreas Transversales
7	Seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados por PGN y otras fuentes de financiación	Áreas Transversales
8	Coordinación, seguimiento y evaluación permanente al cumplimiento de los compromisos sectoriales e institucionales	Áreas Transversales
9	Apoyo a la formulación y seguimiento de políticas sectoriales y a la Agenda Social del Gobierno	Áreas Transversales
10	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten las acciones de cierre técnico y financiero del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a Desastres Naturales BIRF 7293 - CO Banca Multilateral	Áreas Transversales
11	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Macroproyectos de Interés Social Nacional BIRF 7998 - CO	Áreas Transversales
12	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes realicen el seguimiento de las actividades y adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa "Programa de Abastecimiento de Aguas Residuales en Zonas Rurales de Colombia" financiado por el Crédito BID - 2732 OC/CO	Áreas Transversales
13	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Manejo de Residuos Sólidos Naturales BIRF 7742 - CO	Áreas Transversales
14	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten las acciones de cierre técnico y financiero del Programa Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Territorial, financiado con el contrato de préstamo BID 1951/OC-CO	Áreas Transversales
15	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera de la cooperación Col 35-B Programa Abastecimiento de Aguas y manejo de Aguas Residuales en la Zona Rural	Áreas Transversales
16	Mantener el Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000, en cumplimiento de la Ley 872 de 2003.	Áreas Transversales
17	Desarrollar y ejecutar actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia.	Áreas Transversales
18	Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC-	Áreas Transversales

19	Mantener y fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño adoptado para la Entidad.	Áreas Transversales
20	Implementar la estrategia GEL	Áreas Transversales
21	Diseñar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación con base en Proyectos de Aprendizaje en Equipo para la vigencia	Áreas Transversales
22	Diseñar, planear y ejecutar el Programa de Seguridad y Salud en Trabajo para el MVCT	Áreas Transversales
23	Desarrollo del sistema de gestión ambiental del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Áreas Transversales
24	Administrar y mantener adecuadamente los recursos físicos del MVCT	Áreas Transversales
25	Fortalecer la Infraestructura tecnológica del MVCT	Áreas Transversales

**LINEA ESTRATÉGICA:** Programas Estratégicos para el Buen Gobierno

No.	Meta	Dependencia
1	Investigar y fallar en primera instancia las conductas constitutivas de faltas disciplinarias, realizadas por los funcionarios y exfuncionarios públicos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, MVCT.	Áreas Transversales
2	Desarrollo del Programa de Gestión Documental del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Áreas Transversales
3	Mejorar la eficiencia y la productividad de la Oficina Asesora Jurídica.	Áreas Transversales
4	Desarrollar y ejecutar las actividades que permitan la implementación del aplicativo del nómina para el Ministerio, así como la presentación de la reforma organizacional del Ministerio	Áreas Transversales
5	Asesorar, acompañar, evaluar y verificar la conformidad del Sistema de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en forma independiente, Objetiva y Oportuna	Áreas Transversales
6	Adelantar actividades orientadas a garantizar el buen funcionamiento de la gestión pública y la prevención de la incursión en faltas disciplinarias	Áreas Transversales
7	Apoyar, asesorar y adelantar los procesos de contratación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda	Áreas Transversales
8	Desarrollar estrategias que permitan una mejor atención brindada a los ciudadanos sobre trámites o servicios que presta el Ministerio, a través de los diferentes canales de comunicación.	Áreas Transversales
9	Dar respuesta de manera oportuna a las solicitudes en materia Financiera, Presupuestal, Contable y de Tesorería; del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONVIVIENDA	Áreas Transversales
10	Participar activamente en las actividades de las Políticas y Modelos Nacionales de Participación y Servicio al Ciudadano.	Áreas Transversales

## RESULTADOS

A continuación se presentan de manera discriminada y acorde con las Direcciones, Subdirecciones y Grupos Internos de Trabajo los resultados porcentuales del plan de acción a nivel físico, indicadores y sus resultados

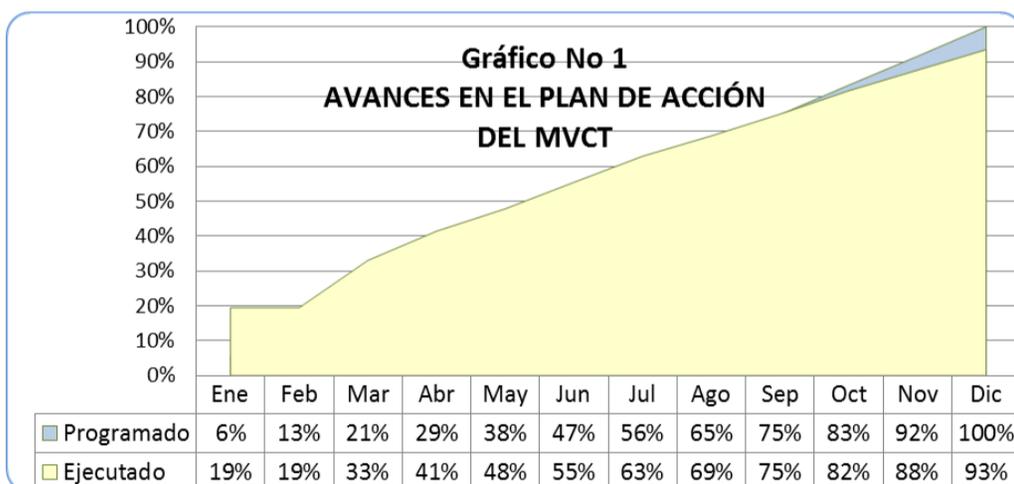
La tabla No 1, lista las áreas del Ministerio y muestra el avance que registra cada una de ellas en las actividades programadas en el Plan de Acción. Paralelamente califica estos resultados de avance acorde con la metodología de semáforo, el criterio de comparación para esta calificación lo da el cronograma de ejecución que fue programado por cada área responsable en SINAPSIS. Para ubicar los avances en el semáforo, se utilizan los siguientes rangos:

Si él % de avance reportado sobre lo programado es inferior al 74.99%	<b>ROJO</b>
Si él % de avance reportado sobre lo programado está entre el 75% y el 90%	<b>AMARILLO</b>
Si él % de Avance reportado sobre lo programado es superior al 90.01%	<b>VERDE</b>

La primera gráfica que se presenta (gráfica No 1 "Avances en el plan de acción del MVCT") compara el resultado en el avance de las actividades del Plan de Acción con el avance esperado para cada uno de los meses de la vigencia acorde con el cronograma registrado en SINAPSIS (resultado que se obtiene con la ponderación del peso asignado a las actividades del plan de acción y el peso que tienen las submetas frente a las metas programadas).

Nuestro resultado final ponderado de la Entidad está en el 93% lo que nos da semáforo en verde, se reconoce el esfuerzo que hicieron todas las áreas del Ministerio por ejecutar las actividades propuestas para cumplir con las metas establecidas para la vigencia.

EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DISCRIMINADA POR DEPENDENCIAS			
Tabla No 1			
AVANCE EN LA EJECUCIÓN FÍSICA DISCRIMINADO POR DEPENDENCIAS			
DEPENDENCIA	% DE AVANCE		
	Verde	Amarillo	Rojo
DIRECCION DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL	100%		
DESPACHO DEL MINISTRO (A)	100%		
DIRECCION DEL SISTEMA HABITACIONAL	100%		
OFICINA ASESORA JURIDICA	100%		
OFICINA DE CONTROL INTERNO	99%		
DIRECCION DE INVERSIONES EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL			64%
GRUPO DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS	100%		
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100%		
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	100%		
GRUPO DE TALENTO HUMANO	100%		
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	99%		
SUDIRECCIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO	100%		
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	100%		
GRUPO DE ATENCION AL USUARIO Y ARCHIVO	98%		
VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	100%		
<b>Promedio Ponderado del Ministerio</b>	<b>93%</b>		



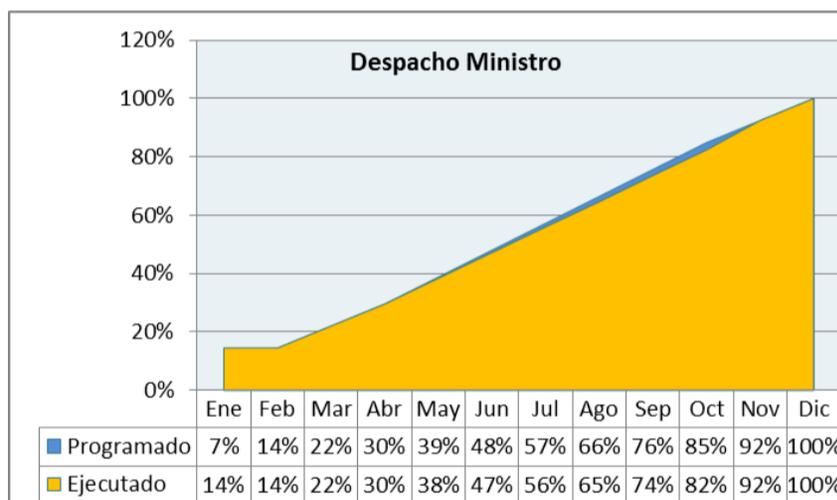
## DISCRIMINACION POR DEPENDENCIAS

**Dependencia:** Despacho Ministro

**Ministro:** Dr. Luis Felipe Henao Cardona

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Fortalecimiento del Despacho del Ministro, en los temas relacionados con los sectores de agua potable y saneamiento básico, vivienda y desarrollo territorial.	100%
2	Fortalecimiento de las relaciones del MVCT y las entidades del Sector Político.	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>100%</b>

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



### INDICADORES:

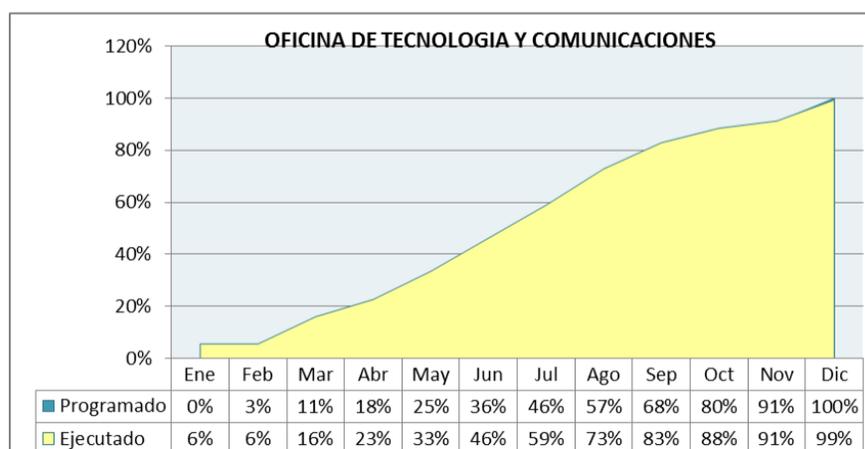
Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Fortalecimiento del Despacho del Ministro, en los temas relacionados con los sectores de agua potable y saneamiento básico, vivienda y desarrollo territorial.	Elaboración de Informes	(No. Total de Infomes elaborados/No total de Infomes Programados)*100	100%	Porcentual	Eficiencia	100%	<p>*Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, se entregaron 11.990 viviendas gratis en los municipios de Espinal, Ricaurte, Popayán, Buga, Palmira, Granada, Riohacha, Jamundí, Pasto, Dosquebradas, Pereira, Soacha, Barranquilla, Montería, Sincelejo, Palmar de Varela, Yacquer, Pacho, Sabanalarga, Tadó, Fundación, Fonseca, Valledupar, Soacha, Cúcuta, Purísima, Lórcia, Tunja, Santander de Quilichao, Liborina, Angostura, Yarumal, Sonsón, Abejorral, La Unión, San Luis.</p> <p>*Sorteo de viviendas gratis en: Medellín, Tunja, Soacha, Purísima, Cúcuta, Villas del Rosario, Fonseca, Villanueva, Valledupar, Cali, Salamina, Pivijay, Fundación, Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Cerete, Tunja, Abejorral, Sonsón, Armenia, Tibú, Hatonuevo, Medellín, Ipiales, Dabeiba, Carolina del Príncipe, Andes, Tamesis, Neiva, Girón, Bucaramanga, La Dorada, Ibagué, Neira, Bogotá, Espinal, Manizales, San José de la Montaña, Pácora, Pensilvania, Manzanaraes</p> <p>*Inauguración sala de ventas VIPA en Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Montería, Bello, Armenia, Barranquilla, Soledad, Galapa, Malambo, Valledupar, Manizales, Pereira, Montería, Neira, Popayán</p> <p>*Séptimo Foro Urbano Mundial que se llevó a cabo en la ciudad de Medellín **Visita de obra optimización de la planta de tratamiento de agua potable Niza, Manizales *Visita de obra construcción planta de tratamiento agua potable la Nueva Aurora y obras complementarias, Pereira, Palmira *Visita de obra construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales La Marina *Mesa Yopal – Manejo y Gestión del Riesgo – Sector Agua Potable y Saneamiento Básico *Pasto – Nariño - Entrega De Obra Optimización De Las Unidades De Filtración Planta E Tratamiento De Agua Potable Centenario Pasto *Entrega De Pozo Santa Marta – Magdalena Pozo Sector Villas De Alejandría *Visita De Obra Construcción Del Sistema De Acueducto Para El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Fase I *Primera Piedra De La Construcción Del Sistema De Alcantarillado Sanitario Del Distrito No. 4 (Incluye Estación De Bombeo Y Redes Secundarias)", En La Isla De San Andres *Pasto - Nariño Visita De Obra Sistema De Abastecimiento Quebrada Piedras</p> <p>Visita De Obra Optimización De Las Redes Del Sistema De Acueducto De La Cabeceza Municipal De Quibdó Chocó. *Visita De Obra Ampliación De Redes De Alcantarillado Y Construcción De La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Del Municipio De Lloró – Chocó *Cartagena – Bolívar Entrega De Obra Alcantarillado Barrio Nelson Mandela *Dosquebradas - Risaralda Entrega De Obra Construcción Optimización Y Mejoramiento De Obras Complementarias Del Plan Maestro De Acueducto Del Municipio *Visita De Obra Construcción Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Del Municipio De Chiquinquirá</p> <p>*COMISIÓN A IQUITOS, PERÚ, Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional Colombia – Perú, COMISIÓN A QUITO, ECUADOR* Por instrucciones del doctor Germán Vargas Lleras, Vicepresidente de la República, el señor Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctor Luis Felipe Henao Cardona lo acompañó en su visita oficial a Ecuador, con el objeto de compartir las experiencias en materia de vivienda y agua y continuar avanzando en la integración económica y productiva entre los dos países.</p>

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Fortalecimiento de las relaciones del MVCT y las entidades del Sector Político.	Requerimientos atendidos	(No. de requerimientos atendidos/ No requerimientos recibidos)*100	100%	Porcentual	Eficiencia	100%	Se recibieron 138 solicitudes formales por parte de los Congresistas (Senadores y Representantes a la Cámara), las cuales fueron respondidas en su totalidad.
	Asesorías Sector Político	(No. de asesorías atendidas/No asesorías solicitadas)*100	100%	Porcentual	Eficiencia	100%	Se brindó asesoría a 384 integrantes del sector político distribuidos así: 150 Congresistas (Senadores y Representantes), 73 representantes de entes territoriales (Alcaldes y Gobernadores), 17 Concejales y 144 personas entre asesores de congresistas, asesores de alcaldes, secretarios de planeación, representantes de ONGs y líderes comunitarios.
	Debates de control político	(No. de Debates Atendidos /No. de Debates citados)*100	100%	Porcentual	Eficiencia	100%	Se tramitaron un total de 26 citaciones de control político. De estas, 9 citaciones se dieron por surtidas y contaron con la participación del Ministro y los Viceministros de Vivienda, Agua y Saneamiento Básico (5 de ellas contaron con la participación del Ministro y 4 de las Viceministras de agua). Las 17 citaciones restantes se encuentran pendientes por fijar fecha del debate, ya sea porque finalizó el periodo legislativo y no alcanzaron a surtir, o porque se inició el debate pero aún no ha finalizado.
	Cuestionarios de Proposiciones	(No. de cuestionarios respondidos/No. de cuestionarios recibidos)*100	100%	Porcentual	Eficiencia	100%	De las 26 proposiciones recibidas, todas fueron atendidas en el marco del desarrollo de la actividad legislativa
	Proyectos de Ley de Interés del MVCT	(Número de conceptos consolidados de proyectos de ley en seguimiento en primer debate)/(Número total de proyectos de ley en seguimiento en primer debate)*100	80%	Porcentual	Eficiencia	100%	Para este indicador se tiene en cuenta la legislatura 2014-2015. Se han identificado 42 iniciativas en primer debate que tocan materias de este Ministerio, sobre los que se conceptuó en 35 de éstos.
	Informes mensuales	Número de Informes	12	Informes	Eficiencia	12	Se realizaron actividades de archivo y correspondencia, tanto en físico como por sistema bizagi de las solicitudes radicadas por los integrantes del sector político. Se mantuvo actualizado semanalmente el cuadro de correspondencia de las solicitudes formales. Se realizó apoyo telefónico para las convocatorias de las invitaciones a los diferentes eventos programados en la agenda del señor Ministro.

**Dependencia:** Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
**Jefe de Oficina:** Dr. Edgar Omar Rubiano Rodríguez

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC)	98,95%
2	Implementar la estrategia GEL	99,73%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>99,34%</b>

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



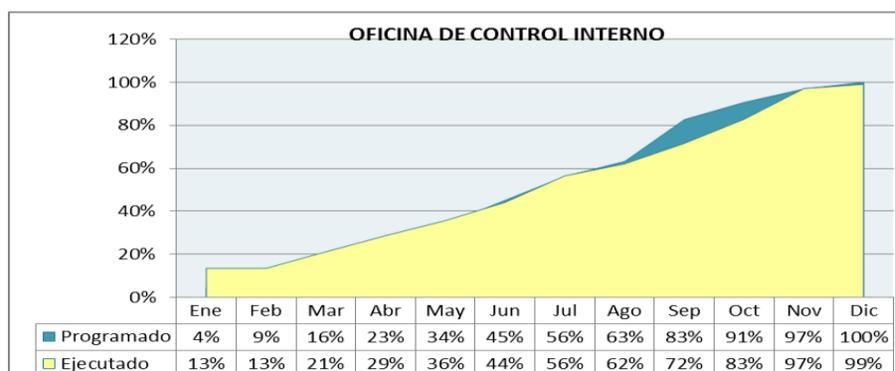
### INDICADORES:

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Implementar Estrategia GEL	Porcentaje de implementación estrategia GEL	Número de componentes realizados/Número de componentes programados*100	95%	porcentaje	Eficacia	74,35%	El resultado de este indicador es del 74,35% discriminado por componente de la siguiente manera: Transversal (71,99%), Información (93,87%), Interacción (79,83%), Transacción (38,50%), Transformación (76,14%), Democracia (85,75%), cálculo estimado, ya que el informe oficial del FURAG se estima para el primer trimestre de 2015, se aclara que las actividades que se incluyeron en el Plan de Acción y que están relacionadas con GEL son una parte mínima del total de las actividades de GEL, pero corresponden a actividades desarrolladas por la Oficina TIC, las cuales se ejecutaron en un 99,73%.
Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC-	Informes	Informes	2	Informe	Eficiencia	2	En el mes de Diciembre de 2014, se realizó la entrega de la totalidad de informes requeridos en la consultoría, los cuales fueron revisados por la Oficina de TIC. Entre ellos se tienen: - Plan de Trabajo - Estructura del Modelo de Operación - Estructura del SINAS (Modelo Estratégico, Operativo, Organizacional y de Financiación) - Plan de Implementación Adicionalmente, la Oficina de TIC realizó la revisión de los Términos de Referencia cuyo objeto es: " Apoyar y asesorar técnicamente generando las recomendaciones necesarias desde el punto de vista de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las actividades de seguimiento y supervisión del proceso de implementación del Sistema de Inversiones en Agua potable y Saneamiento básico (SINAS), de acuerdo con los resultados de la consultoría para diseñar y estructurar a nivel funcional, operativo, jurídico, técnico y tecnológico este sistema de información, adelantada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en la vigencia 2014." Lo anterior con el fin de realizar la "interventoría" sobre el contrato de implementación del SINAS que se hará en el año 2015.
	Documentos finales	Documentos	5	Documentos	Eficiencia	5	Al mes de diciembre de 2014 se recibieron los cuatro procesos en Bizagi (BPM) ( Riesgos, Titulación, SGP y Licencias Urbanísticas), basados en los documentos de Especificaciones (Spec), sin embargo, se definieron mejoras en todos los procesos, las cuales quedaron especificadas en las actas de paso a producción. Adicionalmente se entregaron los manuales de:- Instalación Bizagi Go - Bizagi Paso a producción - Gestión Documental
	Hacer entregables	Documentos	3	Documentos	Eficiencia	3	Al mes de diciembre de 2014, se tenía el cronograma, las matrices de cada área como base y el mapa de información con una matriz integrada de todas las áreas, quedando pendiente la información del FNA

**Dependencia:** Oficina de Control Interno  
**Jefe de Oficina:** Dr. German Alberto Moreno González

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	" Asesorar, acompañar, evaluar y verificar la conformidad del Sistema de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en forma independiente, Objetiva y Oportuna"	99,07%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>99,07%</b>

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



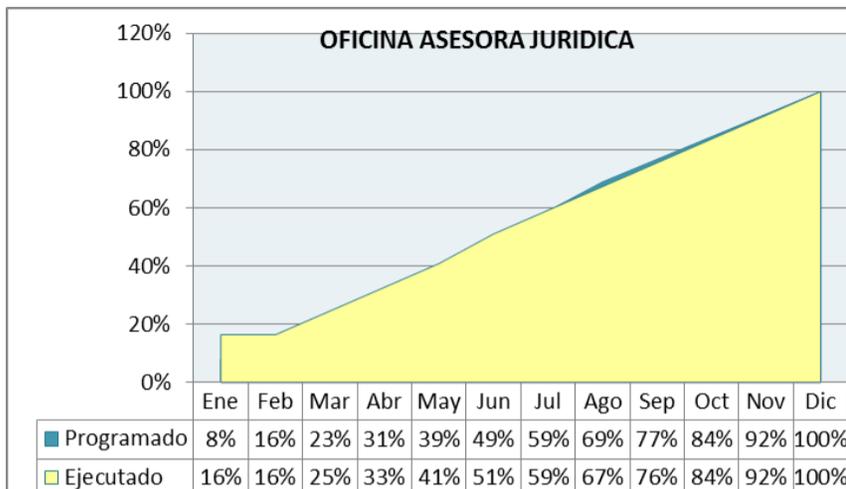
## INDICADORES:

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Asesorar, acompañar, evaluar y verificar la conformidad del Sistema de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en forma independiente, Objetiva y Oportuna	Porcentaje de ejecución de actividades	(Actividades ejecutadas/Actividades Programadas en el PAA)*100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	Submeta relacionada con el desarrollo del Plan Anual de Auditoría adoptado para esta vigencia, en el cual se programan 27 actividades de las cuales 17 corresponden a los informes de carácter legal y reglamentarios a cargo de la Oficina de Control Interno que requieren diferentes periodicidades sumando así 35 informes, habiéndose dado cumplimiento con 17 tipo de informes. Con respecto a las Auditorías Internas de Gestión y de Calidad se previeron 10 líneas de auditoría de los cuales se concretaron con la presentación de 64 informes de auditoría, orientadas a evaluar aleatoriamente y en sitio los proyectos que desarrollan la política de Vivienda, la Política de Agua y Saneamiento Básico, así como sobre la ejecución del presupuesto de la vigencia, y otras áreas y procesos de apoyo del MVCT y FONVIVIENDA, incluyendo el único ciclo de auditoría de calidad, para un total de 64 Auditorías que demandaron un presupuesto cuya apropiación final fue \$257.165.893, y cuya ejecución a nivel de compromisos representó el 99,5% y en obligado el 98,4%
		(Capacitaciones brindadas/Capacitaciones Programadas)* 100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	Submeta orientada a aportar desde la Oficina de Control Interno con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol, para lo cual se programó una (1) capacitación dictada a los servidores públicos del MVCT y del sector Vivienda y del sector Ambiente por el DAFP, con el fin de conocer los alcances e impactos que la actualización del –MECI– adoptada con el Decreto 943 de 2014 del mismo DAFP genera en las organizaciones y entidades del estado. En la segunda semestre, se llevaron a cabo capacitaciones puntuales en el marco del recién adoptado MECI, en temas tales como Administración del Riesgo y Procedimientos de Auditoría al SIG. Cumpliendo así con las 2 acciones programadas.
		(Actividades Ejecutadas/Actividades Programadas)* 100	100%	Porcentaje	Eficacia	91%	Submeta definida con el propósito de fortalecer el SIG implementado en el Ministerio a partir del mejoramiento continuo de las prácticas de auditoría interna y de gestión independiente a cargo de la Oficina de Control Interno. A. Actividad (que representa el 30%, Cumplimiento del 69%) que consiste en sistematizar los procedimientos de auditoría interna y de gestión independiente, (actividad que representa el 30% dentro de la submeta), cumplimiento que se obtiene de la valoración de las tareas desarrolladas para obtener el modelamiento de los procesos y procedimientos propios de la auditoría y de los derivados de ella, definición de las responsabilidades de los servidores públicos asociados a los procedimientos y permisos como usuarios del sistema, etc. así como también se tiene en cuenta que este ejercicio condujo al ajuste del proceso, de los procedimientos y de los formatos que fueron adoptados en el SIG a partir del 24 de julio de 2014. Las siguientes etapas no pudieron ser desarrolladas en virtud del costo de la propuesta económica presentada y sobre el cual no se cuenta con su viabilidad presupuestal, estando prevista la probabilidad de continuar en la vigencia 2016. B. La segunda actividad, (con un peso del 70% dentro de la submeta) cumplimiento 100%, se orientó a dotar a la Oficina de Control Interno de un Manual de Auditoría, lo cual se concretó con la presentación al Jefe de la OCI de este documento por parte de la contratista que lideró su elaboración, permitiendo contar con una herramienta fundamental que permite recopilar la normatividad vigente y estandarizar y reglamentar la práctica de la auditoría en la Entidad.
		(Actividades Implementadas/Actividades Programadas)* 100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	Con una única actividad consistente en Desarrollar un Plan de Trabajo orientado a fortalecer el Sistema de Control Interno Sectorial de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1826 de 1994 y en el Decreto 3571 de 2011, con el propósito de determinar, implantar y complementar el Sistema de Control Interno de cada una de los respectivos organismos y entidades que conforman el Sector. En cumplimiento de esta actividad, se efectuaron 2 reuniones presenciales con los Jefes de Control Interno de la Comisión de Regulación de Agua Potable-CRA y con su similar del Fondo Nacional del Ahorro, habiéndose definido los principales objetivos y estrategias para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Sector, 1. Coordinar 1 jornada de capacitación conjunta, dictada directamente por el DAFP, sobre la actualización del MECI según el Decreto 943 de 2014. 2. Determinar la estrategia necesaria para adoptar formalmente la creación del Comité Control Interno Sectorial. 3. Avanzar en la elaboración del Manual de Control Interno Sectorial, de lo cual se avanzó con el Manual de Control Interno del MVCT como insumo inicial. 4. Matriz de informes de ley que están a cargo de las Oficinas de Control Interno, como herramienta que permite facilitar el cumplimiento oportuno de estos requerimientos.

**Dependencia:** Oficina Asesora Jurídica  
**Jefe de Oficina:** Dr. Julian Andrés Vasco Loaiza

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Mejorar la eficiencia y la productividad de la oficina asesora jurídica	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>100%</b>

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



### INDICADORES:

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Mejorar la eficiencia y la productividad de la Oficina Asesora Jurídica.	Seguimiento a Consultas	Informe de Seguimiento de las Consultas Internas y Externas	12	1 Informe mensual	Eficacia	12	Se atendió oportunamente y con calidad las consultas (Derechos de petición, consultas, proyectos de ley, actos administrativos (decreto, resolución, convenio, contrato, etc.) y consultas a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado).
	Seguimiento a Reclamaciones	Informe de Seguimiento de las Reclamaciones	12	1 Informe mensual	Eficacia	12	Se atendió el 100% de las reclamaciones (Recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa) del MVCT o de FONVIVIENDA.
	Representación Judicial	Informe de Seguimiento a la Representación Judicial	12	1 Informe mensual	Eficacia	12	Se asesoró y representó al MVCT y a FONVIVIENDA en el 100% de los procesos judiciales en los que sean parte.
	Atención de Acciones de Tutelas	Informe de Seguimiento a la Atención de Tutelas	12	1 Informe mensual	Eficacia	12	Se asesoró y representó al MVCT y FONVIVIENDA en el 100% de las Acciones de Tutela en los que sean parte.
	Atención de Conciliaciones	Informe de Seguimiento a las Conciliaciones	12	1 Informe mensual	Eficacia	12	Se asesoró y representó al MVCT y a FONVIVIENDA en el 100% de las conciliaciones judiciales y extrajudiciales en que sean parte.
	Cobro Coactivo	Informe de Seguimiento al Cobro Coactivo	12	1 Informe mensual	Eficacia	12	Ejercer el 100% del cobro persuasivo y coactivo de las obligaciones a favor del MVCT y de FONVIVIENDA.
	Vigilancia Judicial	Informe de Seguimiento a la Vigilancia Judicial	12	1 Informe mensual	Eficacia	12	Se realizó la vigilancia judicial del 100% de los procesos a cargo del MVCT y FONVIVIENDA.
	Presupuesto ejecutado	Presupuesto ejecutado/Presupuesto asignado * 100	100%	Porcentaje	Eficiencia	99%	Se efectuó la ejecución del 99% del presupuesto, por cuanto el 1% restante es producto de saldos que quedaron a favor del MVCT, resultado de modificaciones a los contratos de prestación de servicios y terminaciones anticipadas de dos de ellos. Las obligaciones fueron de \$1.419.427.328 de un presupuesto asignado \$1,436,020,876
Archivo	Informe de seguimiento al archivo.	12	1 Informe mensual	Eficacia	12	Se efectuó la intervención del archivo de la Oficina Asesora Jurídica y de las bases de datos del MVCT y FONVIVIENDA.	

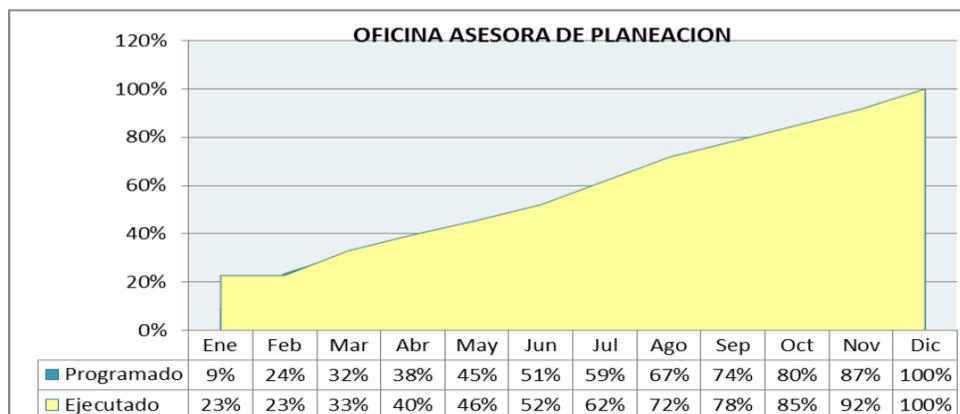
**Dependencia:** Oficina Asesora de Planeación

**Jefe de Oficina:** Dra. María Alexandra Pérez Alvarado

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Planes formulados , PEIGS, de Acción, Plan Anticorrupción), y con seguimiento excepto al plan anticorrupción que lo hace la OCI	100%
2	Elaborar informes de acuerdo a los requerimientos realizados (Congreso, Rendición de cuenta fiscal a la CRG, informes para las entidades externas, Presidencia, DNP, Contraloría, Procuraduría, etc.).	100%

3	Ajustes presupuestales 2014 y programación del presupuesto 2015 para el sector y el Ministerio	100%
4	Administrar y operar el Banco de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN del sector	100%
5	Seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados por PGN y otras fuentes de financiación	100%
6	Coordinación, seguimiento y evaluación permanente al cumplimiento de los compromisos sectoriales e institucionales	100%
7	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten las acciones de cierre técnico y financiero del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a Desastres Naturales BIRF 7293 - CO Banca Multilateral	100%
8	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Macroproyectos de Interés Social Nacional BIRF 7998 - CO Banca Multilateral	100%
9	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes realicen el seguimiento de las actividades y adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa "PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN ZONAS RURALES DE COLOMBIA" financiado por el Crédito BID - 2732 OC/CO	100%
10	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Manejo de Residuos Sólidos Naturales BIRF 7742 - CO Banca Multilateral	100%
11	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera de la cooperación Col 35-B Programa Abastecimiento de Aguas y manejo de Aguas Residuales en la Zona Rural	100%
12	Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten las acciones de cierre técnico y financiero del Programa Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Territorial, financiado con el contrato de préstamo BID 1951/OC-CO	100%
13	Apoyo a la formulación y seguimiento de políticas sectoriales y a la Agenda Social del Gobierno	100%
14	Mantener el Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000, en cumplimiento de la Ley 872 de 2003.	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>100%</b>

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA**



## INDICADORES:

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Mantener el Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000, en cumplimiento de la Ley 872 de 2003.	Sistema de Gestión de Calidad mantenido en el MVCT y Fonvivienda	Sistema de Gestión de Calidad con certificado de mantenimiento por parte del Ente certificador	1	certificado	Eficacia	1	La auditoría externa de mantenimiento se realizó en el mes de agosto y estuvo a cargo del ente certificador SGS, como resultado de esta actividad se ratificó la certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio y de FONVIVIENDA, en las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009. Es importante mencionar que el ente certificador no levanto No Conformidades, quedando solo cinco observaciones para fortalecer el sistema y además, se resaltó el compromiso de los directivos y el personal en general en el mantenimiento y mejora del Sistema.
Administrar y operar el Banco de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN del sector	No. de proyectos ajustados a la ley de presupuesto y plan de acción y con seguimiento mensual	(No. de proyectos ajustados / No. de proyectos programados para la vigencia) * 100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	Durante la vigencia 2014 se actualizaron el 100% de los proyectos de inversión del sector, según decreto de liquidación del Presupuesto General de la Nación y el Plan de Acción de la entidad, para lo cual se verificó la información de los diferentes módulos del SUIFP en especial el perteneciente a cadena de valor ya que esta nueva metodología se implementó a partir de esta vigencia e introduce varios cambios en el aplicativo.  El DNP registro 22 proyectos del Ministerio, 6 proyectos de FONVIVIENDA y 3 proyectos de la CRA para la vigencia 2014 en el SUIFP, en estado registrado-actualizado, lo que evidencia su correcta actualización ya que ningún proyecto quedo con previo concepto por lo que se pudo adelantar los trámites pertinentes sin ninguna restricción en el sistema.
Planes formulados, PEIGS, de Acción, Plan Anticorrupción, y con seguimiento excepto al plan anticorrupción que lo hace la OCI	Planes formulados y con seguimiento	(Número de planes formulados y con seguimiento/número de planes programados)*100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	Planes formulados: Plan Estratégico Integrado de Planeación y Gestión Sectorial PEIGS, Pla de Acción Institucional, Plan Anticorrupción. Para el PEIGS se realizó Comité sectorial el 22 de mayo, 19 de agosto, 21 de octubre y 18 de diciembre de 2014 en donde se realizó la Presentación de avances Sectoriales. Se realiza seguimiento mensual al plan de acción institucional en donde se envía el informe de seguimiento a las áreas del MVCT responsable de las metas. Al Plan Anticorrupción el seguimiento lo realiza la Oficina de Control Interno.
Apoyo a la formulación y seguimiento de políticas sectoriales y a la Agenda Social del Gobierno	Apoyo a los procesos de formulación	(Total procesos apoyados/Total procesos programados)*100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	la OAP Apoya en la formulación y seguimiento de políticas sectoriales y la Agenda Social del Gobierno en lo siguiente temas: CONPES. Contratos Plan. Sistema Nacional de atención y Reparación Integral de Víctima - ESNARIV. Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNB. Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial (UAET).
Coordinación, seguimiento y evaluación permanente al cumplimiento de los compromisos sectoriales e institucionales	Porcentaje de avance en la ejecución de las actividades programadas	(Total compromisos cumplidos/ Total compromisos sectoriales e institucionales)*100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	En tema Regalías se atendieron las diferentes solicitudes sobre conceptos técnicos de los proyectos registrados en el SUIFP-SGR tanto para el Viceministerio de Agua como para el Viceministerio de Vivienda de los OCAD's departamentales de Atlántico, Tolima, Putumayo, Santander, Cesar, Guajira, Meta, Atlántico, Norte de Santander, Vichada, Valle del Cauca, Casanare, Cauca, Huila, Guainia, Boyaca y Bolívar  Mesualmente se actualizan y se envía a la Alta Consejería para la Regiones y la Participación Ciudadana la matriz de seguimiento de los compromisos adquiridos por el MVCT en los Acuerdos para la Prosperidad APP.  La OAP asiste a las invitaciones que realiza el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS en el tema de la Eficiencia Administrativa, cuyo objetivo es: Realizar la presentación del proyecto de acompañamiento en la temática de la eficiencia administrativa. Mesas de trabajo sobre la rendición de cuentas por medios electrónicos, cuyo objetivo central es la Planeación Estratégica por medios electrónicos.  En el Plan Estratégico de Estadísticas, se realizó el correspondiente informe de avance del diseño. Del Banco de Estadísticas se elaboraron informes de los avances en el diseño de seis tableros de estadísticas sectoriales.

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Elaborar informes de acuerdo a los requerimientos realizados (Congreso, Rendición de cuenta fiscal a la CRG, informes para las entidades externas, Presidencia, DNP, Contraloría, Procuraduría, etc.)	informes y/o reportes elaborados	(Informes realizados/informes solicitado)*100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	<p>La OAP elabora los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Se consolida mensualmente ( 12 informes de enero - diciembre) el reporte del Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno - SIMEG y se brinda asesoría y acompañamiento en el manejo del Sistema.</li> <li>*Se consolidaron los Formatos del Informe de Rendición de Cuenta Fiscal vigencia 2013 para la CGR.</li> <li>* Se elaboró el informe de avance del plan de acción 2013 con enfoque de genero para la Procuraduría General de la Nación.</li> <li>* Se consolidó las respuestas para la Contraloría General de la República en el marco de la auditoría realizada al MVCT vigencia 2013.</li> <li>* Elaboración del informe al Congreso de la República.</li> <li>* Se remitió los informes Nacional y Regional que el DNP le entrega al Congreso de la República.</li> <li>* Se remitió al DNP la información del seguimiento a los indicadores establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.</li> </ul>
Ajustes presupuestales 2014 y programación del presupuesto 2015 para el sector y el Ministerio	Documentos con la programación presupuestal de 2015 y ajustes presupuestales del 2014 (Por demanda)	(No de documentos tramitados / No de documentos recibidos)*100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	<p>Se realizaron 3 solicitudes de modificación al presupuesto 2014, que fueron: 1- Traslado presupuestal del proyecto del FRECH a SFV, 2- se solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la adición para el pago de la cuota de auditaje correspondiente al FONVIVIENDA y 3- se realizó el trámite necesario para la reducción del presupuesto del 2014.</p> <p>Se adelantaron 16 tramites de vigencias futuras para el Sector</p> <p>*Se consolidaron las justificaciones enviadas por las dependencias argumentando las necesidades presupuestales del 2015 y se elaboró el documento de justificación que se envió al Ministerio de Hacienda y Crédito público y al DNP. Se registró en el sistema siif el anteproyecto de presupuesto del ministerio y de fonvivienda y se envió con la documentación respectiva a Minhacienda, conforme a lo establecido en la circular externa no 6 Teniendo en cuenta la cuota sectorial asignada, el anteproyecto de presupuesto del 2015, se registró en el SUIFP.</p>
Seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados por PGN y otras fuentes de financiación	Informes de ejecución	informe mensual de ejecución	12	Informes	Eficacia	12	Se hizo seguimiento semanal a la ejecución presupuestal y se consolidaron 12 informes mensuales del MVCT y del sector hasta el 31 de Diciembre de 2014. El seguimiento se hizo sobre las proyecciones enviadas a Presidencia de la República, como acuerdo de gestión del Sector.
Coordinar las acciones para que las dependencias competentes realicen el seguimiento de las actividades y adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa "Programa de Abastecimiento de Aguas Residuales en Zonas Rurales de Colombia" financiado por el Crédito BID - 2732 OC/CO	Ejecución del 100% de las actividades programadas en el marco del Crédito BID 2732/OC-CO	(Actividades de coordinación realizadas/actividades de coordinación programadas)*100	100%	porcentaje	Eficacia	100%	<p>Se ha cumplido con el 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del préstamo.</p> <p>Se coordinó con el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - VASB, las acciones tendientes a ajustar el manual operativo y los demás documentos de planificación de conformidad con el esquema de ejecución del programa y las observaciones realizadas por el BID y se hizo seguimiento a los procesos precontractuales que debían adelantar los AGT y PDA.</p> <p>Se efectuaron los ajustes a la totalidad de los documentos de planificación del programa.</p> <p>Se hizo la capacitación en las normas de la Banca Multilateral a los PDA y se adelantó el taller de arranque del programa con la participación de todos los actores internos y externos involucrados en la ejecución de la operación.</p> <p>Se adelantaron jornadas de revisión específica de los documentos de planeación y contratación ( Licitaciones ) del programa con un experto asesor de Banco.</p> <p>Al cierre de la vigencia 2014, se contrato por parte del PDA el Proyecto de Construcción de redes de distribución sistema acueducto veredas Aceituno, San Antonio y Bocas de Ortega, Guatavita Tua, municipio de Ortega"</p>
Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten las acciones de cierre técnico y financiero del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a Desastres Naturales BIRF 7293 - CO Banca Multilateral	100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Programa APL-1 Préstamo BIRF 7293- CO cumplidas	(Actividades de coordinación realizadas/actividades de coordinación programadas )*100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	<p>Se ha cumplido con el 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del préstamo</p> <p>Preparación y envío del Informe de seguimiento del último trimestre de 2013 de la ejecución presupuestal y financiera del préstamo.</p> <p>Preparación y envío al DNP del Informes de Gestión.</p> <p>Participación en el Taller de Validación del Informe de Conclusión y de Resultados sobre la Evaluación del Banco Mundial al Programa.</p> <p>Apoyo logístico al Banco Mundial para el Taller de Validación del Informe de Conclusión y de Resultados sobre la Evaluación del Banco Mundial al "Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado ante Desastres Naturales" – Préstamo BIRF 7293-CO.</p> <p>Se envía al Banco Informe con las respuestas a sus inquietudes y alcance de algunas comentarios y nuevas sugerencias en la medida que el documento ha incorporado nuevos contenidos.</p> <p>En diciembre se contrata la auditoría con la FIRMA BDO AUDIT S.A.S, con recursos de la vigencia futura del 2015, con el objetivo de recibir el informe final entre marzo y abril del 2015.</p>

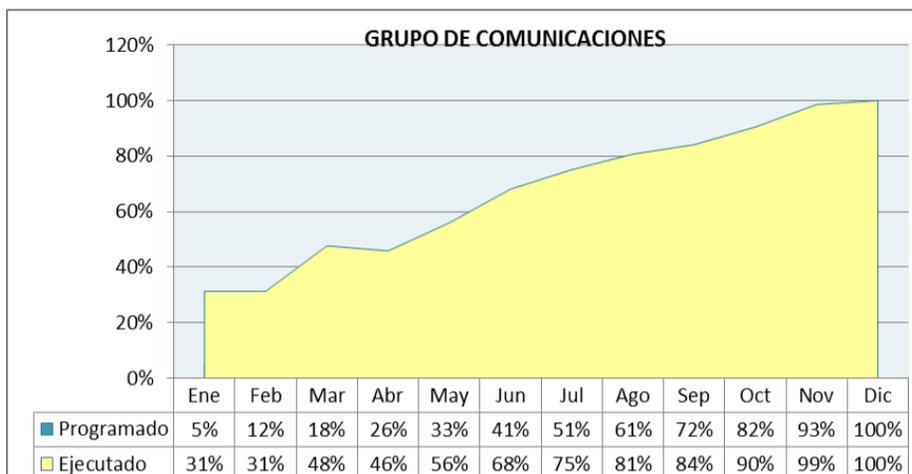
Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Macroproyectos de Interés Social Nacional BIRF 7998 - CO	100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Programa de Macroproyectos de Interés Social Nacional BIRF 7998 - CO cumplidas	(Actividades de coordinación realizadas/actividades de coordinación programadas)*100	100%	porcentaje	Eficacia	100%	Se ha cumplido con el 100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del préstamo. Se elaboró el informe trimestral de avance de ejecución técnica y financiera para remitir al DNP. Preparación y envío del Informe financiero y de gestión correspondiente al Segundo Semestre de 2013 del Programa. Elaboración de la solicitud que soporta la extensión del plazo para el cierre del crédito BIRF 7998-CO, hasta el mes de Diciembre de 2015 y de la cancelación parcial del préstamo, con base en las consideraciones técnicas recibidas del Viceministerio de Vivienda. En el mes de diciembre se llevo a cabo la revisión a la ejecución financiera del programa, con la especialista del Banco Mundial Luz Cerón.
Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten las acciones de cierre técnico y financiero del Programa Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Territorial, financiado con el contrato de préstamo BID 1951/OC-CO	100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera para el cierre del Programa BID 1951/OC-CO	(Actividades de coordinación realizadas/actividades de coordinación programadas)*100	100%	porcentaje	Eficacia	100%	Se ha cumplido con el 100% de las actividades administrativas y financieras del préstamo. Se coordinó con las dependencias involucradas en la ejecución del programa las acciones tendientes a cumplir los compromisos de cierre del programa. Se dio acompañamiento a la firma auditora entregando información de la totalidad de los componentes. Se coordinó con la DIVIS para la entrega por parte de Fonade, Findeter e Isvimed, los certificados de habitabilidad de las viviendas 100% financiadas. Se adelantó reunión de seguimiento de compromisos de cierre del programa y previo conocimiento del avance de la auditoría 2013, se coordinó la entrega de información y se hizo revisión de la misma. Se presentó informe de gestión definitivo correspondiente al segundo semestre de 2013. Se hizo acompañamiento a la Auditoría externa del programa. Se adelantó el taller de cierre del programa, con la presencia de los actores internos y externos involucrados en la ejecución del mismo y se presentó el PCR definitivo al equipo de la representación para remisión a Washington. Se dio cumplimiento a la cláusula contractual 7.03(a) numeral III de las Normas Generales, que exige la entrega de los estados financieros del programa de la vigencia anterior auditados y el informe de control interno del programa. Previa a la entrega de los informes finales.
Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera del Programa de Manejo de Residuos Sólidos Naturales BIRF 7742 - CO	100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera del Programa de Manejo de Residuos Sólidos BIRF 7742-CO cumplidas	(Actividades de coordinación realizadas/actividades de coordinación programadas)*100	100%	porcentaje	Eficacia	100%	Se ha cumplido con el 100% de las actividades de seguimiento administrativo y financiero del programa. Se llevó a cabo el comité de seguimiento del préstamo en el cual se revisaron el estado de los proyectos. Se elaboró y envió al DNP el informe trimestral. Se actualizó el plan de adquisiciones en el aplicativo SEPA. Se firmó el contrato de obra para la construcción del relleno sanitario del municipio de Puerto Asís -Putumayo. Se realizaron y enviaron oportunamente al Banco Mundial los informes de avance de gestión y financiero. Se solicitó una reunión al representante del Banco Mundial en Colombia para informarle del estado de avance del proyecto y la necesidad de prorrogar el préstamo hasta el 31 de diciembre de 2016. Se obtuvo la firma de la Viceministra de Agua del oficio mediante el cual el MHCP, el DNP y el MVCT solicitan conjuntamente la extensión del préstamo 7742 hasta el 31 de diciembre de 2016.
Coordinar las acciones para que las dependencias competentes adelanten la ejecución técnica, administrativa y financiera de la cooperación Col 35-B Programa Abastecimiento de Aguas y manejo de Aguas Residuales en la Zona Rural	100% de las actividades de coordinación administrativa y financiera de la Cooperación Internacional COL 35-B	(Actividades de coordinación realizadas/actividades de coordinación programadas)*100	100%	porcentaje	Eficacia	100%	Se ha cumplido con el 100% de las actividades administrativas y financieras de la donación. Se revisó el Reglamento Operativo Propuesto (de diciembre de 2013) y la elaboración de documentos y presentaciones que muestran algunas inconsistencias y elementos que se deben discutir internamente en el Ministerio y posteriormente con la AECID Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la APC Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. Se revisó la última versión del Plan Operativo ajustada por el VASB, la cual fue revisada y con base en ella posteriormente se hicieron recomendaciones finales del documento. Durante el último trimestre del 2014 y a solicitud del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se revisó la minuta del contrato fiduciario con el BBVA y en reuniones conjuntas con la Oficina Asesora Jurídica, solicitamos se tuviera en cuenta algunas consideraciones importantes y que dan seguridad jurídica y financiera a este contrato.

**Dependencia:** Grupo de Comunicaciones Estratégicas

**Coordinador:** Dra. Myriam Yohana Cabrera Delgado

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Posicionar y dar a conocer a la población en general la gestión, desarrollo y ejecución de las políticas, programas y proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en torno a los temas de vivienda, agua potable, saneamiento básico y desarrollo territorial.	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>100%</b>

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



### INDICADORES:

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Posicionar y dar a conocer a la población en general la gestión, desarrollo y ejecución de las políticas, programas y proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en torno a los temas de vivienda, agua potable, saneamiento básico y desarrollo territorial.	Noticias Positivas	Registro en medios de comunicación de noticias positivas / total de registro en medios de comunicación de noticias*100	80%	Porcentaje	Efectividad	93%	En este periodo de 2014 el indicador evidencia un comportamiento positivo toda vez que la meta planteada está en el 80% y en todos los meses se superó este porcentaje. En el año el estado del indicador alcanza el 95,5%. Desde enero hasta diciembre el porcentaje de noticias positivas publicadas a través de medios de comunicación se incrementó mes a mes, exceptuando el mes de abril, cuando el porcentaje de noticias publicadas fue mayor porque se llevó a cabo el VII Foro Urbano Mundial: Equidad Urbana en el Desarrollo de Ciudades para la vida. En el segundo semestre, este indicador se mantuvo estable. Las noticias más importantes de esta vigencia se resume en la entrega de casas de la primera fase de viviendas 100% subsidiadas, lanzamiento de segunda fase de 100,000 viviendas, programa de Vivienda de Interés para Ahorradores VIPA, y el programa de conexiones intradomiciliarias. A partir del análisis diario de noticias se evidencia que el mayor porcentaje de noticias publicadas sobre el Ministerio se realiza a través de sitios web de medios de comunicación con un porcentaje promedio del 39 %, a través de medios impresos el 38%, en radio un promedio del 15% y en televisión una exposición de aproximadamente 8%.
	Acompañamiento a Voceros para divulgación de políticas	No. De viajes para acompañamiento a voceros	80	Reporte Mensual - Sinapsis	Eficiencia	191	En el año se realizaron 191 viajes de acompañamiento a los voceros del Ministerio, para la divulgación de políticas y programas de la Entidad. Las temáticas de la mayoría de viajes fueron la entrega de viviendas, sorteo de casas, entrega de conexiones intradomiciliarias, Foro Urbano Mundial y a resolver problemáticas de las regiones como el tema del Acueductos de Yopal, Santamarta y Aractaca, las mesas de negociación en Campo Alegre, la dificultad del edificio Space, entre otras. En cuanto a recursos de viáticos y comisiones se ejecutó en 94%, correspondiente a \$52,437,325 de \$55 millones de pesos asignados a esta actividad. Igualmente, del contrato de tiquetes se han comprometido recursos por \$74 millones de pesos.
	Adquisición de herramientas para apoyo al Grupo de comunicaciones	No. Contratos realizados / No. contratos programados	2	Porcentaje	Eficacia	2	En el segundo semestre se realizó un contrato de mínima cuantía para compra de lente para cámara fotográfica, micrófonos y dispositivo streaming para transmisión de videos simultáneamente para el grupo de Comunicaciones. Igualmente, se realizó la compra de dos módems con servicio de internet para el envío de imagenes, audios y videos. Esta ultima compra se realizó con el apoyo del Grupo de Recursos Físicos del Ministerio.

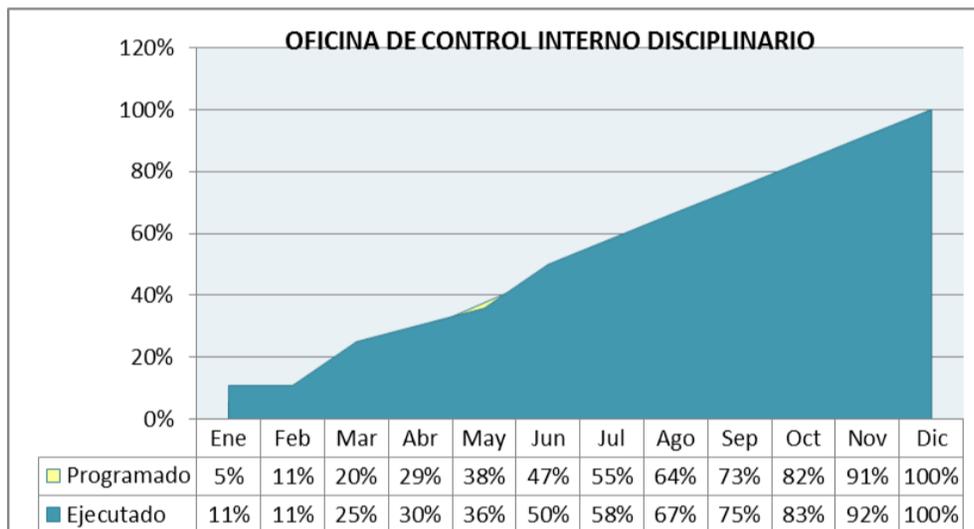
**Secretaría General  
Dr. Armando Gomez rayo**

**Dependencia:** Grupo Control Interno Disciplinario

**Coordinador:** Dr. Juan Gabriel Duran Sánchez

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Investigar y Fallar en primera instancia las conductas constitutivas de falta disciplinarias	100%
2	Adelantar actividades orientadas a garantizar el buen funcionamiento de la gestión pública y la prevención de la incursión en faltas disciplinarias	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>100%</b>

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA**



**INDICADORES:**

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Investigar y fallar en primera instancia las conductas constitutivas de faltas disciplinarias, realizadas por los funcionarios y exfuncionarios públicos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, MVCT.	Atención a solicitudes de actitudes disciplinarias	Número de quejas e informes tramitados en el mes /Número de quejas e informes recibidos durante el mes *100	100%	Porcentaje	Eficiencia	100%	El comportamiento del indicador "Atención a solicitudes de actuaciones disciplinarias" muestra el cumplimiento del subproceso frente a la meta programada ya que las 220 quejas e informes recibidos con corte a 31 de diciembre de 2014, se han tramitado oportunamente. Lo anterior, muestra la eficiencia del subproceso frente al cumplimiento de la meta establecida en el plan de acción 2014. Por lo anterior, el indicador tuvo un comportamiento positivo, toda vez que se cumplieron con las metas preestablecidas. La Tendencia del indicador es positiva porque se mantiene dentro de los rasgos establecidos.
Adelantar actividades orientadas a garantizar el buen funcionamiento de la gestión pública y la prevención de la incursión en faltas disciplinarias	Cumplimiento de los eventos de sensibilización	Número de eventos de sensibilización en derecho disciplinario realizados /Número de eventos de sensibilización en derecho disciplinario programados*100	100%	Porcentaje	Eficiencia	100%	El comportamiento del indicador "Cumplimiento del cronograma de las actividades de sensibilización" permite mostrar la eficiencia del subproceso frente al cumplimiento de la meta programada. Lo anterior, teniendo en consideración que con corte a 31 de diciembre de 2014, se realizaron los cuatro (4) "Concursos en Derecho Disciplinario", (31 de marzo; el 31 de mayo de 2014; 23 de septiembre de 2014 y 18 de diciembre de 2014) que habían sido establecidos en el cronograma realizado para tal fin, pudiendo evidenciar que la tendencia del indicador es positiva porque se mantiene dentro de los rasgos establecidos.

**Dependencia:** Grupo de Talento Humano  
**Coordinador:** Dra. Constanza Martínez Guevara

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Desarrollar y ejecutar actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Bienestar Social e incentivos para la vigencia.	100%
2	Mantener y fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño adoptado para la Entidad.	100%
3	Diseñar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación con base en Proyectos de Aprendizaje en Equipo para la vigencia	100%
4	Diseñar, planear y ejecutar el Programa de Seguridad y Salud en Trabajo para el MVCT	100%
5	Desarrollar y ejecutar las actividades que permitan la implementación del aplicativo de nómina para el Ministerio, así como la presentación de la reforma organizacional del Ministerio	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>100%</b>

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA**



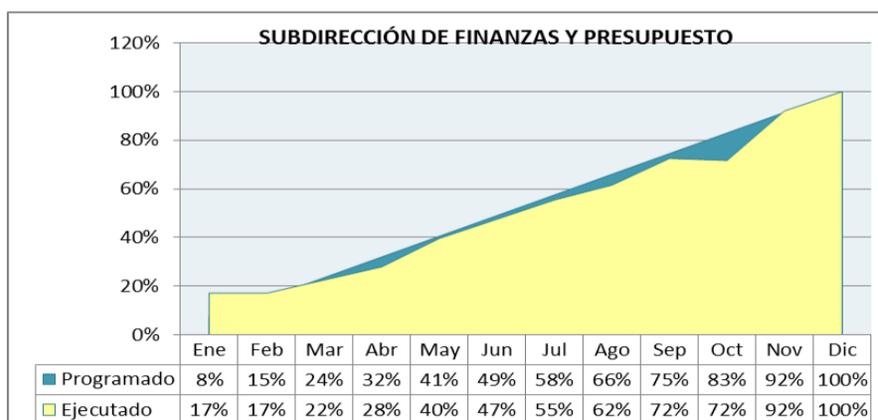
**INDICADORES:**

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Diseñar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación con base en Proyectos de Aprendizaje en Equipo para la vigencia	Cumplimiento Plan Institucional de Capacitación - PIC	(Número de Actividades Ejecutadas/Número de Actividades Programadas)*100	100%	Porcentaje	Eficiencia	100%	El resultado del indicador muestra la eficiencia del proceso frente al Diseño y Ejecución del Plan Institucional de Capacitación ya que a la fecha de corte 31 de diciembre de 2014 se cumplieron con el total de las actividades programadas y la ejecución del prepresupuesto asignado.
Desarrollar y ejecutar actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia.	Cumplimiento Plan Bienestar Social e Incentivos	(Número de Actividades Ejecutadas/Número de Actividades Programadas)*100	100%	Porcentaje	Eficiencia	100%	A corte de 31 de diciembre de 2014 el indicador muestra que ha sido eficiente, teniendo en cuenta que se realizaron el 100% de las actividades programadas para la vigencia.
Mantener y fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño adoptado para la Entidad.	Cumplimiento de actividades ejecutadas	(Número de Actividades Ejecutadas/Número de Actividades Programadas)*100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	El resultado del indicador mostró la eficacia del proceso frente al fortalecimiento de la Evaluación del Desempeño Laboral ya que a la fecha de corte 31 de Julio de 2014 se cumplió con el total de las actividades programadas y se ejecutaron algunas actividades adicionales
Diseñar, planear y ejecutar el Programa de Seguridad y Salud en Trabajo para el MVCT	Cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	(Número de Actividades Ejecutadas/Número de Actividades Programadas)*100	100%	Porcentaje	Eficiencia	100%	Durante el periodo evaluado el indicador mostró eficiencia teniendo en cuenta que se obtuvo el 100% de cumplimiento al realizar la totalidad de las actividades programadas para la vigencia 2014.
Desarrollar y ejecutar las actividades que permitan la implementación del aplicativo del nómina para el Ministerio, así como la presentación de la reforma organizacional del Ministerio	Cumplimiento de la implementación del aplicativo de nómina	(Número de Actividades Ejecutadas/Número de Actividades Programadas)*100	100%	Porcentaje	Eficiencia	100%	El resultado del indicador muestra la eficiencia del proceso frente a la ejecución de actividades que permitan la implementación del aplicativo de nómina y la reforma organizacional del Ministerio ya que a la fecha de corte 31 de diciembre de 2014 se cumplieron con el total de las actividades programadas.

**Dependencia:** Subdirección de Finanzas y Presupuesto  
**Subdirector:** Dr. Juan Carlos Cortés Albadan

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Dar respuesta de manera oportuna a las solicitudes en materia Financiera, Presupuestal, Contable y de Tesorería; del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONVIVIENDA	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>100%</b>

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA**



**INDICADORES:**

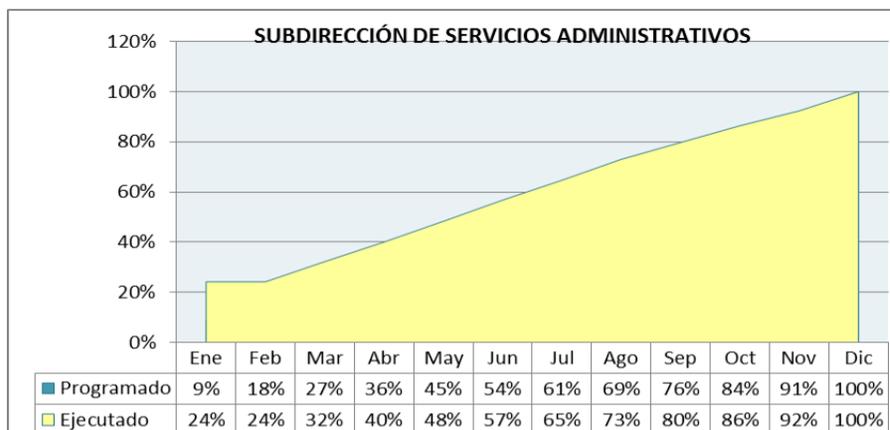
Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Dar respuesta de manera oportuna a las solicitudes en materia Financiera, Presupuestal, Contable y de Tesorería; del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONVIVIENDA	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas	(No de Informes Presentados / No de Informes Programados) * 100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	El indicador muestra la eficacia del proceso frente a la ejecución de las actividades presupuestales realizadas, cuyo resultado es que de 12 informes programados, doce fueron presentados en los cuales se detalla el número de CDPS y RPS expedidos frente a número de CDPS y RPS solicitados, cuyo resultado acumulado al mes de Diciembre es el siguiente: 6306 CDPS expedidos y 6306 CDPS Solicitados; de igual manera 6676 RPS expedidos y 6676 RPS Solicitados.
		(No de Ordenes de pago tramitadas / No de Ordenes de pago solicitadas) * 100	100%	Porcentaje	Eficiencia	100%	El resultado del indicador muestra la eficiencia del proceso de gestión de pago de las obligaciones, frente a las solicitudes de las mismas, con corte 31 de Diciembre de 2014 se ha atendido el trámite de las 9141 solicitudes de pagos en un 100%.
		(No de Informes Presentados / No de Informes Programados) * 100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	El resultado del indicador a 31 de Diciembre de 2014, muestra la eficacia del proceso frente a la ejecución de las actividades Contables realizadas, el cual de cuatro (4) informes programados, cuatro (4) informes fueron presentados; los cuales corresponden a los Estados financieros del cuarto trimestre de 2013 y Primer, segundo y tercer trimestre de 2014, tanto del Ministerio como de Fonvivienda, de igual manera estos informes comprenden información complementaria del Boletín de deudores e información exógena a la DIAN y la Secretaría de Hacienda de Bogotá, de las dos entidades.
		(No de Informes Presentados / No de Informes Programados) * 100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	El resultado del indicador a 31 de Diciembre de 2014, muestra la eficacia del proceso de gestión de PAC ante el Ministerio de hacienda y Crédito Público, el cual se han generado 12 informes, de los 12 programados, éstos informes corresponden a la consolidación de las necesidades mensuales de recursos para pagos, que han solicitado las áreas del Ministerio conforme a sus proyectos.
		(No de Capacitaciones Realizadas / No de Capacitaciones Programadas) * 100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	El resultado del indicador a 31 de Diciembre de 2014, muestra la eficacia del proceso frente a la ejecución de la actividad de capacitación que programó emprender la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, por lo que se realizaron cuatro (4) jornadas de capacitación, de las cuatro (4) programadas en el año.

**Dependencia:** Subdirección de Servicios Administrativos

**Subdirector:** Dr. José Vicente Casanova Roa

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Desarrollo del sistema de gestión ambiental del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	100%
2	Administrar y mantener adecuadamente los recursos físicos del MVCT	100%
3	Fortalecer la Infraestructura tecnológica del MVCT	100%
4	Apoyar, asesorar y adelantar los procesos de contratación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>100%</b>

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



### INDICADORES:

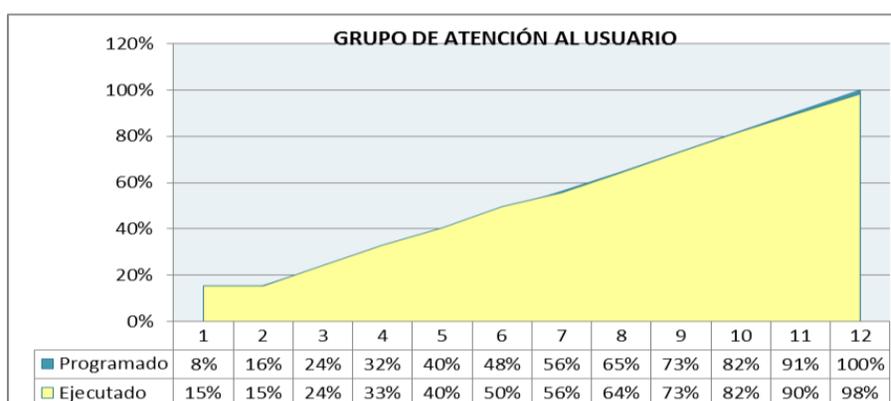
Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Administrar y mantener adecuadamente los recursos físicos del MVCT	Porcentaje de cumplimiento en las actividades programadas	$\frac{\text{Plan ejecutado}}{\text{Plan formulado}} \times 100$	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	De acuerdo al cumplimiento de las actividades del Plan de Acción 2014 registrado en el aplicativo Sinapsis, el Grupo de Recursos Físicos presenta a corte del 31 de diciembre un porcentaje del 100%, porcentaje que nos permite mostrar la eficacia del Subproceso frente al desarrollo de las actividades programadas para Administrar y mantener adecuadamente los recursos .
Desarrollo del sistema de gestión ambiental del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	documentos elaborados y entregados	Un documento informe Diagnostico	1	Informe Diagnostico	Eficacia	1,00	Con corte a 31 de Diciembre el porcentaje de avance programado es del 100%, este valor, nos permite mostrar la eficacia del Subproceso frente al diagnostico y la documentacion de las condiciones ambientales actuales del Ministerio
Apoyar, asesorar y adelantar los procesos de contratación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda	Gestión de Declaratorias de incumplimiento	Informe Anual	1	Informe	Eficacia	1	En el transcurso de la vigencia se declaró incumplimiento de la Aceptación de Oferta No. 089 de 2014, relacionada con el monitoreo de prensa, mediante la Resolución 403 de fecha 9 de julio de 2014 "Por la cual se declara el incumplimiento de la aceptación de oferta No. 089 de 2014, se impone una multa y se declara la ocurrencia de un siniestro". El recurso fue resuelto mediante Resolución No. 0469 de fecha julio 29 de 2014, con la cual se decidió NO REPONER y en consecuencia confirmar en toda y cada una de sus partes la Resolución 0403 del 9 de julio de 2014.

**Dependencia:** Subdirección de Servicios Administrativos – Grupo de Atención al Usuario y Archivo

**Coordinador:** Dra. Adriana Bonilla Marquinez

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Desarrollo del Programa de Gestión Documental del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	100%
2	Desarrollar estrategias que permitan una mejor atención brindada a los ciudadanos sobre trámites o servicios que presta el Ministerio, a través de los diferentes canales de comunicación.	95%
3	Participar activamente en las actividades de las Políticas y Modelos Nacionales de Participación y Servicio al Ciudadano.	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>98%</b>

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



### INDICADORES:

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Desarrollo del Programa de Gestión Documental del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas	$\frac{\text{Plan ejecutado}}{\text{Plan formulado}} \times 100$	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 se ha cumplido en 100% con las actividades que fueron programadas relacionadas con el Desarrollo del Programa de Gestión Documental del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio el cual nos permite mostrar la eficacia del indicador.
Desarrollar estrategias que permitan una mejor atención brindada a los ciudadanos sobre trámites o servicios que presta el Ministerio, a través de los diferentes canales de comunicación.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas	$\frac{\text{Plan ejecutado}}{\text{Plan formulado}} \times 100$	100%	Porcentaje	Eficacia	95%	Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 se ha cumplido en 95% con las actividades que fueron programadas relacionadas con el Desarrollo de estrategias que permitan una mejor atención brindada a los ciudadanos que solicitan información sobre los diferentes trámites o servicios que presta el Ministerio, a través de los diferentes canales de comunicación.
Participar activamente en las actividades de las Políticas y Modelos Nacionales de Participación y Servicio al Ciudadano.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas	$\frac{\text{Plan ejecutado}}{\text{Plan formulado}} \times 100$	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 se ha cumplido en 100% con las actividades que fueron programadas relacionadas con la Participación activa en las actividades de las Políticas y Modelos Nacionales de Participación y Servicio al Ciudadano.

**Viceministerio de Vivienda  
Dr. Guillermo Antonio Herrera**

**Dependencia:** Dirección del Sistema Habitacional  
**Director:** Dr. Alejandro Quintero Romero (e)

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Fortalecer la Dirección del Sistema Habitacional para el cumplimiento de los objetivos trazados en la Política de Vivienda	100%
2	Promover el inicio del proceso de 18.000 títulos del Programa Nacional de Titulación de Predios Fiscales y privados.	100%
3	Expedir Normatividad de vivienda de interés social	100%
4	Ejecución de las actividades que debe realizar el Ministerio como subrogatario legal de las obligaciones del extinto ICT -INURBE, en el marco de la ley 1001 de 2005 y el Decreto 554 de 2003.	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>100%</b>

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA**



**INDICADORES:**

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Expedir Normatividad de vivienda de interés social	Instrumentos Normativos Expedidos	No. De Normas expedidas / No normas programadas*100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	<p>La Dirección del Sistema Habitacional a través de la reglamentación continúa dando lineamientos para la implementación de programas dentro de los cuales se expidió:</p> <p>1- Decreto 161 del 5 de febrero de 2014, por el cual se reglamenta el artículo 123 de la Ley 1450 de 2011 en lo que respecta a la cobertura de tasa de interés para los potenciales deudores de crédito pertenecientes a los hogares que resulten beneficiarios del "Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores".</p> <p>2- El 10 de julio de 2014 se expidió el Decreto 1286, por el cual se definen las condiciones para que las entidades públicas del orden nacional realicen aportes de recursos a los patrimonios autónomos constituidos para el desarrollo de proyectos de vivienda y se establece el mecanismo de vinculación de las entidades públicas otorgantes de subsidios familiares de vivienda rural a los esquemas fiduciarios previstos por la ley.</p> <p>3- El 14 de agosto de 2014 se expidió el decreto 1544 por el cual se establecen fechas de desembolsos para la nueva fase de las coberturas de tasa de interés para la financiación de vivienda de interés social nueva para áreas urbanas. a julio de 2014 se han expedido dos normas: 1. El 5 de febrero de 2014 se expidió el Decreto 161 FRECH-VIPA: "Por el cual se reglamenta el artículo 123 de la Ley 1450 de 2011 en lo que respecta a la cobertura de tasa de interés para deudores que pertenezcan a hogares que resulten beneficiarios del "Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores"". 2. Se expidió el 10 de julio de 2014 el Decreto 1286 del 10 de julio de 2014, que facilita que las entidades del orden nacional entreguen recursos para desarrollar programas de vivienda.</p>

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Fortalecer la Dirección del Sistema Habitacional para el cumplimiento de los objetivos trazados en la Política de Vivienda	Cumplimiento del 100 % de las actividades para el fortalecimiento de la Dirección del Sistema Habitacional	actividades cumplidas para fortalecer el Sistema Habitacional/actividades programadas para fortalecer el Sistema Habitacional *100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	1. Formulación de metodología de seguimiento, medición y evaluación del impacto de la política de vivienda y asesoría, publicidad y apoyo en la ejecución de la política de vivienda a cargo de la Dirección del Sistema, esta metodología existe y fue divulgada a través de libros. 2. Contratos de prestación de servicios (Consultores en áreas relacionadas con víctimas del conflicto armado y el seguimiento y la evaluación a los instrumentos de la política de vivienda). 3. El 14 de noviembre de 2014 se suscribió Convenio No 009 contrato con CENAC para el análisis de las principales condiciones habitacionales y de características socio económicas de la población beneficiada del programa de Vivienda Gratuita
Promover el inicio del proceso de 18.000 títulos del Programa Nacional de Titulación de Predios Fiscales y privados.	Títulos fiscales mediante cesión a título gratuito y títulos privados generados	Títulos fiscales y privados generados / Títulos fiscales y privados Programados*100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	Mediante el Programa de Titulación de Predios Fiscales el avance 11.145 títulos en proceso; y se han entregado un total de 6.855 títulos de propiedad en lo corrido del año en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle del Cauca para un total de 18.000 títulos.
Ejecución de las actividades que debe realizar el Ministerio como subrogatario legal de las obligaciones del extinto ICT -INURBE, en el marco de la ley 1001 de 2005 y el Decreto 554 de 2003.	Cumplimiento del 100% de las solicitudes y tareas derivadas de la subrogación del extinto ICT-INURBE que corresponden a los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° de la ley 1001 de 2005 y al artículo 10° del Dec. 554 de 2003.	Sumatoria de las solicitudes depuradas del proyecto de saneamiento de bienes inmuebles / solicitudes recibidas del proyecto de Saneamiento de los bienes inmuebles *100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	Entre enero y diciembre de 2014 se recibieron 8.678 solicitudes de beneficiarios del programa de Saneamiento de Bienes Inmuebles derivadas de la subrogación del extinto ICT Inurbe, de las cuales se depuraron 8.635 solicitudes, correspondientes a 5.588 derechos de petición, 50 tutelas, 2.921 atenciones personalizadas a usuarios y 76 gestiones de información de Licencias, Planos y Actuaciones Urbanísticas del ICT y 43 no requirieron respuesta.

**Dependencia:** Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social

**Director:** Dr. Carlos Ariel Cortes Mateus

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Fortalecimiento de la Dirección de inversiones en Vivienda de Interés Social en el apoyo a la ejecución de las funciones de Fonvivienda	100%
2	Financiación de 37000 Viviendas a Hogares Beneficiados con el Programa de Cobertura Condicionada	75,33%
3	Expedición de Normativa del Subsidio Familiar de Vivienda	100%
4	Asignar 50000 Subsidios Familiares de Vivienda en Especie	87,99%
5	Asignar 22000 subsidios familiares de vivienda de interés prioritario - Programa Vivienda para Ahorradores	0,21%
6	Iniciar la construcción de 50,000 Viviendas de Interés Prioritario - programa de vivienda para ahorradores	72,55%
7	Financiar un Macroproyecto de Interés Social	10%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>63,73%</b>

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



### INDICADORES:

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Financiación de 37.000 Viviendas a Hogares Beneficiados con el Programa de Cobertura Condicionada	Número de hogares beneficiados con el subsidio a la tasa de interés	Sumatoria del número de hogares beneficiados con el subsidio a la tasa de interés	37.000	Cupos de crédito	Eficacia	27.871	Durante el año 2014 el total de hogares beneficiados con las coberturas de créditos y contratos de leasing habitacional registrados para la tasa de interés Ley 1450 de 2011, Decreto 1190 de 2012 en el Frech fue de 27.871.  El registro de estas coberturas discriminado mensualmente es el siguiente: Febrero: 5.256 ; Marzo: 2.186; Abril: 3.943; Mayo: 3.568; Junio: 2.084; Julio: 111; Agosto:1.990; Septiembre 1803; Octubre 3591; Noviembre 1884 y diciembre 1455
Financiar un Macroproyecto de Interés Social	Número de macroproyectos Financiados	Número de macroproyectos Financiados	1	Macroproyecto	Eficacia	0	Esta meta no se puede realizar toda vez que no fueron aprobados los recursos requeridos por el Ministerio de Hacienda.
Iniciar la construcción de 50.000 Viviendas de Interés Prioritario - Programa de Vivienda para Ahorradores	Número de viviendas de interés prioritario iniciadas	Sumatoria del número de viviendas de interés prioritario iniciadas	50.000	Viviendas	Eficacia	31.371	Con corte al 31 de diciembre de 2014 se han iniciado la suma de 31.371 soluciones de viviendas de interés prioritario para ahorradores de 50 proyectos en 37 municipios que corresponden a 16 departamentos del territorio nacional
Asignar 50000 Subsidios Familiares de Vivienda en Especie	Número de subsidios asignados	Sumatoria del número de subsidios familiares de vivienda en especie asignados para la población desplazada	25.000	Subsidios	Eficacia	22.651	Al 31 de diciembre de 2014 se han asignado 22.651 subsidios familiares de vivienda en especie en el marco del programa de vivienda gratuita a la población víctima del desplazamiento
		Sumatoria del número de subsidios familiares de vivienda en especie asignados para la población afectada por la ola invernal	2.000	Subsidios	Eficacia	2.000	Al 31 de diciembre de 2014 se han asignado 2.000 subsidios familiares de vivienda en especie en el marco del programa de vivienda gratuita a la población afectada por la ola invernal.
		Sumatoria del número de subsidios familiares de vivienda en especie asignados en otras modalidades	23.000	Subsidios	Eficacia	11.076	Al 31 de diciembre de 2014 se han asignado 11.076 subsidios familiares de vivienda en especie en el marco del programa de vivienda gratuita a la población en pobreza extrema, desastres naturales y ola invernal.
		sumatoria del número de informes de supervisión	4	Informe de supervisión	Eficacia	4	En virtud del contrato de Gestión No. 42 de 2014, celebrado con la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar - Cavis UT se ha presentado 4 informes trimestrales de supervisión el cual detalla la descripción completa con relación a las actividades ejecutadas en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato relacionada con la operación de asignación del subsidio familiar de vivienda
		sumatoria del número de facturas pagadas	6	Facturas	Eficacia	3	Desde el mes de julio hasta el mes de diciembre de 2014, Servicios Postales Nacionales S.A. presento 3 facturas por la totalidad del contrato por valor de \$400 millones de la siguiente manera: FACTURA No. VALOR FECHA SPN-01-20481 \$ 63.676.420 05/11/14 SPN-01-21381 \$ 75.778.810 30/12/14 SPN-01-21384 \$260.544.770 30/01/14 TOTAL \$400.000.000
		Porcentaje de resoluciones expedidas	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	Con corte al 31 de diciembre de 2014 se han expedido 110 resoluciones de asignaciones de subsidio familiar de vivienda primordialmente asignaciones por cumplimiento de fallos de tutela.

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Asignar 22000 subsidios familiares de vivienda de interés prioritario - Programa Vivienda para Ahorradores	Número de subsidios asignados	sumatoria del número de subsidios familiares de vivienda de interés prioritario - Programa Vivienda para Ahorradores	22.000	Subsidios	Eficacia	47	con corte al 31 de diciembre se asignó cuarenta y siete (47) subsidios familiares de vivienda, en el marco de del programa de vivienda de interés social para ahorradores VIPA Proyecto la primavera II etapa del municipio de Valledupar en el departamento de cesar y cuyo oferente es CONSTRUID SAS. GEORGINA GELVEZ ORTIZ.
Fortalecimiento de la Dirección de inversiones en Vivienda de Interés Social en el apoyo a la ejecución de las funciones de Fonvivienda	Número de contratos de prestación de servicios	sumatoria del número de contratos de prestación de servicios	48	Contratos	Eficacia	128	en la que prestaron apoyo administrativo y profesional de las siguientes obligaciones y funciones asignadas a Fonvivienda y la DIVIS, para el cumplimiento de las funciones de la Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social y Fondo Nacional de Vivienda así: 1. Asignación, cobro y pago de los Subsidios Familiares de Vivienda 2. Apoyo de las actividades con las entidades del Sector Vivienda para la consolidación del Sistema Nacional de Información de Vivienda y en general con todas aquellas que puedan proveer información para este Sistema. 3. Apoya al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en la formulación de las políticas de vivienda. 4. Atender las consultas y peticiones de los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda. 5. Atender las tutelas en contra del Fondo Nacional de Vivienda 6. Coordinar con la entidad encargada de otorgar la elegibilidad de los proyectos de vivienda de interés de social las actividades correspondientes. 7. Realizar el seguimiento a la supervisión para verificar la correcta ejecución de los subsidios familiares de vivienda. 8. Adelantar las investigaciones e imponer las sanciones por incumplimiento a los proyectos de vis.
Expedición de Normativa del Subsidio Familiar de Vivienda	Número de normas expedidas	Sumatoria del número de normas expedidas	6	Resoluciones	Eficacia	6	En 7 de febrero de 2014 se expidió la Resolución 193 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 0952 del 23 de noviembre de 2011 "Por la cual se determinan cupos de recursos para los planes de vivienda urbana de interés social nueva que atiendan a los hogares damnificados por el Fenómeno de la Niña 2010-2011 y aquellos ubicados en zonas de riesgo no mitigable, que han sido viabilizados en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7º y 8º del Decreto 1920 de 2011", modificada por la Resolución 1126 del 28 de diciembre de 2011".  El día 28 de marzo de 2014 se expidió la Resolución 620 "Por la cual se señala al Banco de la República y a los establecimientos de crédito los términos y condiciones para realizar el intercambio de flujos derivados de la cobertura de tasa de interés, que facilite la financiación de vivienda de interés social prioritaria nueva urbana, a los potenciales deudores de crédito pertenecientes a los hogares que resulten beneficiarios del "Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores", se precisa el alcance y contenido de los contratos marco de permuta financiera de tasas de interés a que se refiere el artículo 10 de que trata el Decreto 161 del 5 de febrero de 2014, y se dictan otras disposiciones".  El día 29 de abril de 2014 se expidió el Decreto 830 "Por el cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 51 del Decreto 2190 de 2009", donde se facultó a las CCF a la ampliación de los subsidios otorgados por esta hasta el 31 de diciembre de 2014 y con prórroga hasta por 12 meses más.  El día 15 de julio de 2014 se expidió la Resolución 420 "Por la cual se establecen los criterios para realizar la redistribución de cupos de recursos en el marco del Programa de Vivienda Gratuita"

**Dependencia:** Dirección de Espacio Urbano y Territorial  
**Director:** Dr. Edgar Alonso Cárdenas Spittia

No	META PROGRAMADA 2014	% DE AVANCE SINAPSIS
1	Implementar la Política Nacional de Mejoramiento Integral de Barrios	100%
2	Evaluación a las iniciativas de Renovación Urbana y asistencia técnica a entidades territoriales.	100%
3	Macroproyectos y/o PIDUS adoptados	100%
4	Municipios o departamentos capacitados en ordenamiento territorial	100%
5	Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de desarrollo territorial y la aplicación de los instrumentos de gestión y financiación del suelo.	100%
6	Hectáreas Habilitadas de Suelo para Vivienda	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>100%</b>

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



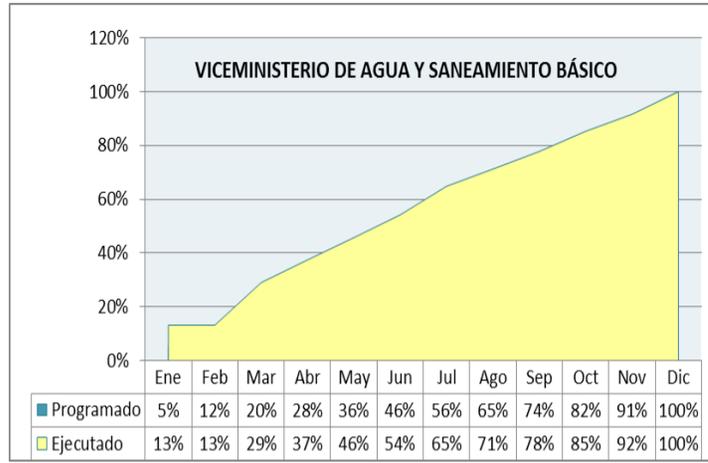
### INDICADORES:

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Implementar la Política Nacional de Mejoramiento Integral de Barrios	Municipios apoyados en proyectos de mejoramiento integral de barrios en las etapas de Asistencia Técnica, Preinversión e Inversión	Sumatoria de municipios apoyados con asistencia técnica y/o preinversión y/o inversión	14	Número	Eficacia	14	Se capacitaron en MIB los siguientes municipios: Mosquera, Itagui, Maicao, Riohacha, Girardot, Pasto, Cartagena, Santa Marta, San Andrés, Floridablanca, Ibagué, Barranquilla, Cali y Yumbo
Evaluación a las iniciativas de Renovación Urbana y asistencia técnica a entidades territoriales.	Municipios evaluados y asistidos	Sumatoria de municipios asistidos y evaluados	10	Número	Eficacia	11	Se realizó la consolidación de la versión final de la segunda parte del estudio de renovación urbana en Colombia, con la información recolectada en los municipios de Montería, Santa Marta, Valledupar, Pasto, Manizales, Maicao, Palmira, Armenia, Sincelejo, Neiva y Popayán.
Macroproyectos y/o PIDUS adoptados	Macroproyectos y/o PIDUS Adoptados o Modificados	Sumatoria de Macroproyectos y/o Pidus Adoptados o Modificados	3	Número	Eficacia	3	Se expidieron los siguientes Actos Administrativos: 1. PIDU MIRADOR DEL FRAYLE-Candelaria-Valle. Resolución de Adopción 389 del 27-Jun-2014. 2. MISN PIENTA-HOMENAJE COMUNERO AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Piedecuesta-Santander. Resolución de Adopción 750 del 21-Nov-2014. 3. MISN SAN JOSE Manizales-Caldas. Resolución Modificación de Adopción 902 del 29-Dic-2014.
Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de desarrollo territorial y la aplicación de los instrumentos de gestión y financiación del suelo.	Proyectos normativos y de política en materia de desarrollo territorial.	Sumatoria de proyectos normativos y de política en materia de desarrollo territorial.	5	Número	Eficacia	5	Se realizaron las siguientes propuestas normativa: 1. Se estructuró el proyecto de Ley que fue radicado en la comisión Séptima de la Cámara de Representantes: "Por la cual se establece la obligación de adquirir un seguro por parte de los constructores de vivienda nueva y se establecen medidas para incrementar la seguridad de las edificaciones". 2. Se expidió la Resolución 0269 del 20 de mayo de 2014 "Por la cual reglamenta el Decreto 4808 de 2010, modificado por el Decreto 2762 de 2012 y se adoptan otras disposiciones" 3. El Proyecto de Decreto "Por el cual se reglamentan el artículo 189 del Decreto Ley 019 de 2012 y los artículos 39, 40 y 41 de la Ley 1523 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial" se encuentra para firma en la Presidencia de la República. 4. Se expidió la Resolución 0448 de 17 julio de 2014 "Por la cual se establecen los lineamientos para que los municipios y distritos recojan y suministren la información para conformar el inventario nacional de asentamientos en riesgo de desastre" 5. Se elaboró el proyecto de Decreto "por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1469 de 2010," para modificar el artículo 15 del mismo; el cual se remite a la Oficina Asesora Jurídica mediante radicado No. 2014IE0016686 de 02 de Diciembre de 2014, con el propósito de ser revisado y se proceda a su publicación en la página Web del MVCT.
Municipios o departamentos capacitados en ordenamiento territorial	Municipios Asistidos	Sumatoria de Municipios Asistidos	196	Número	Eficacia	199	Durante el primer semestre se realizó la siguientes capacitaciones y asistencias: 1. 80 municipios capacitación en seguimiento, implementación en revisión y ajuste de POT. 2. 63 municipios asistidos para la incorporación del componente de prevención y mitigación de riesgos en los planes de ordenamiento territorial. 3. 32 municipios asistidos técnicamente en el desarrollo de los temas urbanos y gestión de suelo en los procesos de revisión y ajuste de los POT, así como en su implementación. 4. 9 municipios con seguimiento a los procesos de asistencia técnica realizados previamente. 5. 15 municipios asistidos en la implementación de instrumentos en procesos de ordenamiento territorial.
Hectáreas Habilitadas de Suelo para Vivienda	Hectáreas Habilitadas	Sumatoria de las Hectáreas habilitadas	1873	Hectáreas	Eficacia	1873	Teniendo en cuenta que la información se reporta trimestre vencido, se obtuvo que en el III trimestre de 2014 se habilitaron 420,15 has de suelo para vivienda, alcanzando un 112% de la meta para este año. Si se observa la meta del cuatrienio, a septiembre de 2014 se cuenta con 7,194,25 hectáreas de suelo habilitado para vivienda, que corresponden a la suma de 5.211,01 hectáreas reportadas por los curadores urbanos en las licencias de urbanización expedidas y 834,58 hectáreas reportadas en el programa de vivienda gratuita; valor total multiplicado por 1,19 correspondiente al factor de expansión utilizado por el DNP para expandir a nivel nacional las licencias de construcción reportadas por el DANE.

**Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico  
Dra. Maria Carolina Castillo Aguilar**

<b>No</b>	<b>META PROGRAMADA 2014</b>	<b>% DE AVANCE SINAPSIS</b>
1	Actualizar la reglamentación y desarrollos técnicos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico	100%
2	Articular con Ministerio de Salud y Protección Social la política de calidad del agua (Decreto 1575 de 2007)	100%
3	Brindar asistencia técnica y/o apoyo financiero a los Entes Territoriales para la estructuración y ejecución del Programa Agua para la Prosperidad	100%
4	Realizar el Seguimiento, implementación y estructuración del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.	100%
5	Apoyar técnica y financieramente la gestión integral de los residuos sólidos con alcance regional y operación especializada acorde con lo definido el Plan Nacional de Desarrollo	100%
6	Apoyar acciones relacionadas con el tratamiento de aguas residuales en la cuencas priorizadas incluidas en el PND	100%
7	Fortalecimiento de la gestión de proyectos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo - AAA	100%
8	Brindar acompañamiento y/o asistencia técnica a las Autoridades Ambientales, Entes Territoriales, Gestores del PAP-PDA, Empresas prestadoras de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, para la incorporación de aspectos ambientales sectoriales en los programas y proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.	100%
9	Fortalecer la gestión de riesgo en el sector de agua potable y saneamiento básico	100%
10	Desarrollar la estructuración del componente de información y tecnologías de la información para la formulación de políticas de agua y saneamiento	100%
11	Seguimiento a la ejecución de recursos asignados a la unidad coordinadora del VASB, para la implementación, regulación y seguimiento de la política sectorial a cargo del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.	100%
12	Implementar la política de agua potable y saneamiento básico para zonas rurales	100%
13	Fortalecer a los alcaldes y gobernadores con sus respectivos equipos de gobierno en el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB	100%
14	Realizar el monitoreo al uso y destinación de los recursos del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento básico	100%
15	Implementación del programa para el monitoreo, seguimiento y control a los recursos del sistema general de participaciones, sector de agua potable y saneamiento básico en Colombia	100%
16	Apoyar técnica y/o financieramente la ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico, así como la modernización de las entidades prestadoras de estos servicios.	100%
17	Proyectar estudios, desarrollos normativos y/o propuestas de políticas sectoriales	100%
<b>TOTAL AVANCE PLAN ACCIÓN</b>		<b>100%</b>

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Vs EJECUCIÓN REPORTADA



### INDICADORES:

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Brindar asistencia técnica y/o apoyo financiero a los Entes Territoriales para la estructuración y ejecución del Programa Agua para la Prosperidad	Departamentos Asistidos	# de Departamentos asistidos	10	Departamentos Asistidos	Eficacia	10	En la articulación del Programa Agua para la Prosperidad con otras instituciones y entidades territoriales, se brindó asistencia técnica en la vigencia 2.014, para la ejecución de los Planes Anuales Estratégicos y de Inversiones e implementación (PAEI), Planes Generales Estratégicos de Inversiones (PGI), del Dec. 2246/2012 en los departamentos de: 1- Putumayo, 2- Huila, 3- Cauca, 4- Cundinamarca, 5- Choco, 6- Risaralda, 7- Vichada, 8- Tolima, 9- Norte de Santander y 10- Caldas. Se realizaron los Comités Directivos en los cuales se aprobaron las inversiones proyectadas en los planes de acción por cada uno de los municipios y los departamentos.
	Informe de Gestión	Informe de Gestión	1	Informe de gestión	Eficacia	1	Con el programa de asistencia técnica a municipios menores y zonas rurales, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio busca contribuir a la mejora de la eficiencia, sostenibilidad y viabilidad de las empresas prestadoras de servicios públicos, para lo cual tiene implementadas acciones en aseguramiento de la prestación del servicio, en control social, en cultura del agua y brinda capacitaciones y suministro de licencias del software "Integrin" para el manejo financiero y comercial de las ESP. Acorde con esto en la vigencia 2014 se otorgaron 97 licencias del software de "Integrin", se adelantaron actividades de identificación y formulación de un documento de política sectorial que contenga los lineamientos para fortalecer y modernizar la gestión empresarial de los pequeños prestadores de los servicios de agua y saneamiento básico, se realizaron dos (2) Eventos para asistir técnicamente a los gestores en la transferencia del componente institucional, se desarrollaron veintinueve (29) talleres de capacitación y formación en Arauca (2), Caldas (3), Cesar (2), Choco (3), Córdoba (3), Guajira (2), Nariño (1), Putumayo (3), San Andres (5) y Sucre (5).
Apoyar técnica y/o financieramente la ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico, así como la modernización de las entidades prestadoras de estos servicios.	Informe de Gestión	Informe de Gestión	1	Informe de gestión	Eficiencia	1	El VASB en la vigencia 2014 realizó el seguimiento a los proyectos en el marco de la actividad de "Apoyar técnica y/o financieramente la ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico en la ciudad de Quibdó", Bolsa Territorial y otros esquemas y proyecto de Regulación Embalse de Bucaramanga. De igual manera apoyó los Comités fiduciarios donde se aprobaron los pagos. Así mismo, realizó el seguimiento a proyectos financiados con recursos de la Nación. De igual manera se realizó acompañamiento técnico a diferentes Entidades Territoriales encargadas de la formulación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, con el fin de agilizar la presentación de proyectos y que éstos cumplan con los requisitos de la normativa vigente, que potencialmente podrían ser financiados con recursos 2014 y otros esquemas.
Fortalecimiento de la gestión de proyectos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo - AAA	Departamentos Asistidos	Informe de gestión	1	Informe de gestión	Eficacia	1	El VASB a través de la subdirección de Proyectos realizó de forma paralela la revisión técnica de proyectos, la socialización y aplicación de los requisitos de presentación de proyectos establecidos mediante el mecanismo de viabilización acorde a la normativa legal vigente en los 32 departamentos con un total de 296 asistencias técnicas.
Realizar el seguimiento, implementación y estructuración del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.	Informe de gestión	Informe de gestión	1	Informe de gestión	Eficacia	1	El Programa de Conexiones Intradomiciliarias, PGN 2012, finalizó beneficiando 8.945 inmuebles de estratos 1 y 2 en 5 ciudades del País: Cartagena (4.069), Barranquilla (3.646), Barrancabermeja (532), Apartadó (377) y Leticia (321). Los Contratos de obra e interventoría de las cinco (5) ciudades fueron liquidadas por La Gerencia Integral de Proyectos. Para la vigencia PGN 2013 el PCI terminó así: Santa Marta (3.013), Neiva (1.510), Ibagué (1.439), Armenia (1.330), Riohacha (1.691), Montería (1.934), Quibdó (898), Girardot (1.519), Sincelejo (1.476), Valledupar (1.454), Pasto (1.756), Florencia (711) y Buenaventura (997); beneficiando 19.728 inmuebles con conexiones intradomiciliarias para esta vigencia. La Gerencia Integral de Proyectos se encuentra en proceso de liquidación de los contratos de obra e interventoría de las trece (13) ciudades. Para la vigencia 2014, el Programa de Conexiones Intradomiciliarias se implementó en las ciudades de Cúcuta y Bucaramanga beneficiando 1,351 inmuebles: Cúcuta (875) y Bucaramanga (476). (Pendiente balance final de intervenciones por parte de la Gerencia Integral de Proyectos). El total de Conexiones Intradomiciliarias financiadas con recursos PGN de las vigencias 2012, 2013 y 2014 asciende a: 30.024

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Implementar la política de agua potable y saneamiento básico para zonas rurales	Seguimiento a las actividades programadas	Informes de seguimiento (Matriz)	1	Matriz	Eficacia	1	El Conpes 3810 "Política para el suministro de agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales" se aprobó en julio de 2014. Con base en lo anterior y de acuerdo a las actividades relacionadas en la matriz del Plan de Acción del Conpes a cargo del MVCT, se adelantó en el segundo semestre para iniciar la implementación de la política con: Se contrató una Consultoría con el objeto de estructurar una guía de planeación municipal para el suministro de agua potable y saneamiento básico para las zonas rurales, cuyo producto final se recibió el día 31 de diciembre de 2014. Se realizaron 5 reuniones de la Mesa Intersectorial de agua potable y saneamiento para definir los temas de ajuste normativo y pilotos de intervención articulados con los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Salud y Protección Social y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema. Como resultado de este trabajo intersectorial se adelantó en esta vigencia con: a) El MSPS avanzó en la estructuración de la estrategia para la vigilancia, control y/o monitoreo de la calidad del agua en zonas rurales dispersas. Documento que continuará en discusión en 2015. Así mismo se definió como uno de los pilotos de intervención articulada el municipio de Totoró que servirá de modelo para ajustar la guía de planeación en el enfoque de atención a comunidades indígenas y para generar modelos de intervención articulada para esta zona del país. Igualmente, se avanzó conjuntamente con la ANSPE en la revisión de información disponible en Sisen y Red Unidos que aportan al proceso de planeación y se inició la revisión de posibles espacios y estrategias de articulación a nivel territorial. Por otra parte se apoyó al MADR en la estructuración de una propuesta de adecuación de la oferta de agricultura para poder articularla con el sector de agua potable y saneamiento básico. De igual manera se realizaron reuniones con organizaciones de base comunitaria en Cali y Armenia para socializar la política y revisar la propuesta de implementación de la misma, también se revisaron estudios de caso para la implementación de la política. Por otro lado se realizó una propuesta de artículos para el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 enfocados en temas relacionados con el suministro de agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales.
	Departamento asistidos técnicamente	No. de Departamento asistidos técnicamente	10	Departamentos asistidos técnicamente	Eficacia	10	GUAJIRA: Se estructuró la estrategia de abastecimiento de agua para el departamento. De igual manera se acompañó técnicamente al departamento de la 1-Guajira los municipios de: Riohacha, Manaure, Maicao, Uribe y Albania que has sido priorizados por desabastecimiento de agua. AUTO 004; Se realizó acompañamiento técnico a los departamentos de 2- Arauca, 3- Caquetá, 4- Guaviare, 5- Putumayo, 6- Meta, 7- Huila, 8- Cauca, 9- Vichada, 10- Valle del Cauca, para revisar con las alcaldías los avances en materia de APSB para las comunidades indígenas en el marco del Auto 004 de 2009. De igual manera se realizó por solicitud del Ministerio del Interior: Revisión de los componentes del sector en los documentos de discusión de los Planes Salvaguarda. Se asistió a 12 jornadas de concertación según la injerencia del sector en cada componente propuesto por las comunidades. Así mismo se acompañó el proceso de concertación para reglamentar los territorios indígenas en el marco de la Mesa Regional Amazónica en lo concerniente a agua potable y saneamiento básico, del Decreto 1953 del 7 de octubre de 2014.
	Departamentos Apoyados	# de Departamentos Apoyados	5	Departamentos Apoyados	Eficacia	5	Durante la vigencia 2014, continuando con la estructuración e implementación del Programa de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales, se dio apoyo técnico y/o financiero a los proyectos de los departamentos de 1- Huila (Villavieja), 2- Bolívar (Cartagena), 3- Sucre (Sampúes y San Onofre), 4- Antioquia (Caucasia) y 5-Cauca (Totoró). El proyecto del Huila es apoyado financieramente con recursos provenientes del Contrato de Préstamo BID 2732/OC-CO, y los proyectos a beneficiar en: Bolívar, Sucre, Antioquia y Cauca serán apoyados financieramente con recursos del Convenio COL-0358 AECID, los cuales ya cuentan con conceptos técnicos.
Brindar acompañamiento y/o asistencia técnica a las Autoridades Ambientales, Entes Territoriales, Gestores del PAP-PDA, Empresas prestadoras de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, para la incorporación de aspectos ambientales sectoriales en los programas y proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.	Informe de gestión	Informe	1	Informe	Eficacia	1	En cumplimiento del Decreto 2246 de 2012 el Comité Directivo de los PAP – PDA del cual hace parte el VASB aprobó los Planes Ambientales de forma concertada con las Autoridades Ambientales respectivas para los departamentos de Bolívar, Boyacá, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, N. de Santander, Nariño, Risaralda, Tolima, 12 planes ambientales cuyas inversiones corresponden a \$ 537.516 Millones, donde el 46% de los recursos son aportados por la Autoridad Ambiental, el 38% por el PAP-PDA, el 11% por los Departamentos, el 1% por los Municipios y 4% de otras fuentes de recursos. Adicionalmente los departamentos de Casanare y Valle del Cauca, al finalizar la vigencia 2014 cuentan con documento del Plan Ambiental y acta de concertación de obras e inversiones con las Autoridades Ambientales, los cuales se presentarán para aprobación ante el Comité Directivo, una vez se defina la fecha de realización del mismo.
	Talleres	No. de talleres realizados	2	Talleres	Eficacia	2	El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- y con el apoyo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD, expidieron la herramienta para los municipios y las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, cuyo objeto es que incorporen través de los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres las acciones específicas para el sector de agua potable y saneamiento básico, dicha herramienta se socializó en la vigencia 2014 en los departamentos de Santander, Nariño, Meta y Risaralda, mediante dos talleres regionales.
Fortalecer la gestión de riesgo en el sector de agua potable y saneamiento básico	Informe de Seguimiento	Informe de Seguimiento	1	Informe	Eficacia	14%	Con corte a diciembre 30 se estructuró el informe de seguimiento de asistencia técnica a prestadores de servicios de AAA y municipios en gestión del riesgo con énfasis en aquellos que presentaron mayor riesgo de desabastecimiento. Adicionalmente se realizó el informe de monitoreo de municipios vulnerables por desabastecimiento de agua potable
	Informe de Seguimiento	Informe de seguimiento	1	Informe	Eficacia	1	La EAAB y El Ministerio de Vivienda- (VASB) suscribieron el Convenio No. 03 de diciembre de 2011, para la construcción de la EE Canoas, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre el Distrito Capital, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., para la ejecución del proyecto "Construcción de la Estación Elevadora de Aguas Residuales de Canoas para el Distrito Capital de Bogotá", dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en este convenio el Ministerio giro el total de los recursos comprometidos por un total de \$71.261 Millones.
Apoyar acciones relacionadas con el tratamiento de aguas residuales en la cuencas priorizadas incluidas en el PND	Informe de Seguimiento	Informe de seguimiento	1	Informe	Eficacia	1	El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio realizó un convenio con Findeter para manejar los recursos asignados en la vigencia 2014, toda vez que no se contó con proyectos con diseños definitivos, que pertenecieran a las cuencas priorizadas en el Plan de Manejo de aguas residuales, por lo anterior se espera que se radiquen ante el ministerio proyectos que logren generar un impacto significativo en la meta de tratamiento de aguas residuales domésticas. Adicional al proceso del manejo de los recursos, se trabajó con los cooperantes del gobierno Suizo, Alemán y Coreano para desarrollar estudios que prioricen los proyectos de mayor impacto en las cuencas priorizadas por el plan de Manejo de Aguas residuales.
	Informe de gestión	Informe de gestión	1	Informe	Eficacia	1	Para el cumplimiento de la Meta para el desarrollo de la política de gestión de los residuos sólidos (con énfasis regional), se realizaron actividades de asistencia técnica y/o apoyo financiero, beneficiando a más de 500 mil habitantes de los siguientes municipios: 1- Málaga, 2- Pamplona, 3- Marquetalia, 4- Garzon, 5- Pitalito, 6- Ipiales, 7 -La Dorada, 8 -San Gil, 9 -Granada y 10 -Samaná, e impulsado la regionalización de rellenos sanitarios como una estrategia para promover las economías de escala y mejorar los indicadores en la prestación del servicio público de aseo.
Apoyar técnica y financieramente la gestión integral de los residuos sólidos con alcance regional y operación especializada acorde con lo definido el Plan Nacional de Desarrollo	Municipios Asistidos	Municipios asistidos	10	Municipios Asistidos técnicamente	Eficacia	10	Se elaboró y publicó el Informe de Monitoreo de recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) 2013, el cual presenta el resultado del cálculo de los indicadores específicos y estratégicos respecto al uso y destinación de dichos recursos ejecutados por los entes territoriales. Asimismo, se determina el nivel de riesgo de monitoreo y la priorización para el desarrollo de las actividades de seguimiento y control a realizarse por parte de Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Adicionalmente, se expidió la Resolución 525 del 28 de agosto de 2014 "Por medio de la cual se definen las variables y sus porcentajes de cumplimiento para la determinación del criterio de eficiencia fiscal y administrativa en las vigencias 2015 y 2016", el Decreto 1484 del 6 de agosto de 2014, por el cual se reglamenta la Ley 1176 de 2007 en lo que respecta a los recursos del SGP-APSB y la Ley 1450 de 2011 en lo atinente a las actividades de monitoreo, seguimiento y control integral a estos recursos. Por otra parte se elaboraron dos (2) informes de monitoreo preventivo de la vigencia 2014, con el fin de identificar preliminarmente acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que pueden poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del SGP-APSB, y se comunicó a los municipios los resultados a través de oficio y 34 visitas de monitoreo a los municipios priorizados de riesgo alto de la vigencia 2012.
Realizar el monitoreo al uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico	Informe de Monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB	Informe de Monitoreo 2013 elaborado	1	Informe de Monitoreo	Eficacia	1	Se elaboró y publicó el Informe de Monitoreo de recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) 2013, el cual presenta el resultado del cálculo de los indicadores específicos y estratégicos respecto al uso y destinación de dichos recursos ejecutados por los entes territoriales. Asimismo, se determina el nivel de riesgo de monitoreo y la priorización para el desarrollo de las actividades de seguimiento y control a realizarse por parte de Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Adicionalmente, se expidió la Resolución 525 del 28 de agosto de 2014 "Por medio de la cual se definen las variables y sus porcentajes de cumplimiento para la determinación del criterio de eficiencia fiscal y administrativa en las vigencias 2015 y 2016", el Decreto 1484 del 6 de agosto de 2014, por el cual se reglamenta la Ley 1176 de 2007 en lo que respecta a los recursos del SGP-APSB y la Ley 1450 de 2011 en lo atinente a las actividades de monitoreo, seguimiento y control integral a estos recursos. Por otra parte se elaboraron dos (2) informes de monitoreo preventivo de la vigencia 2014, con el fin de identificar preliminarmente acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que pueden poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del SGP-APSB, y se comunicó a los municipios los resultados a través de oficio y 34 visitas de monitoreo a los municipios priorizados de riesgo alto de la vigencia 2012.

Meta Programada	Nombre del Indicador de la Meta	Fórmula del Indicador	Valor Esperado del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador	Resultado del Indicador	Análisis
Fortalecer a los alcaldes y gobernadores con sus respectivos equipos de gobierno en el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB	Asistencia técnica brindada a las entidades territoriales en el uso y destinación del SGP-APSB	(No. entidades territoriales asistidas técnicamente / No. Entidades territoriales programadas) *100	100%	Porcentaje	Eficacia	100%	Se brindó asistencia técnica a los 32 departamentos y 1.101 municipios en temas como competencia de administrar los recursos del SGP-APSB y asegurar la prestación de los servicios, asistencia técnica presencial, telefónica y correo electrónico frente a la metodología de indicadores específicos y estratégicos del monitoreo, planes sectoriales, reporte al FUT y metas de continuidad, cobertura y calidad. Se realizaron 19 jornadas de capacitación en conjunto con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a nivel nacional, sobre el proceso de certificación vigencia 2013, con la participación de 486 entidades territoriales del país.  • Se socializó el informe de monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB de la vigencia 2013.  • Se publicó y socializó la herramienta metodológica "Guía de orientaciones para el uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico", cuyo énfasis se hizo en subsidios e inversión.
Desarrollar la estructuración del componente de información y tecnologías de la información para la formulación de políticas de agua y saneamiento	Propuesta de política de información	Documento de propuesta	1	Documento	Eficacia	1	Al cierre de la vigencia 2014 el VASB estructuró el documento de propuesta para la formulación de la Política de información de agua y saneamiento básico.
	Informe de gestión	Informe de gestión	1	Informe	Eficacia	1	En la vigencia 2014 la Dirección de Programas del VASB logró en el aplicativo de SIGEVAS la puesta en funcionamiento y logro de operatividad en los módulos de registro, evaluación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico. De igual manera se continuó con la fase final de la implementación de los módulos de Seguimiento y de Reformulación de Proyectos.
	Diseño conceptual SINAS elaborado (Ley 1712 de 2014)	Propuesta de diseño conceptual de SINAS	1	Documento	Eficacia	1	A 31 de diciembre, se cuenta con el documento de Propuesta de Diseño conceptual de SINAS.
Seguimiento a la ejecución de recursos asignados a la unidad coordinadora del VASB, para la implementación, regulación y seguimiento de la política sectorial a cargo del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.	Informe de Ejecución	Informe de Ejecución elaborado	2	Informe de Ejecución	Eficacia	2	El VASB cuenta con dos informes de Ejecución semestral del proyecto que a 31 de Diciembre de 2014 comprometió recursos por \$6.026,93 millones, que corresponde al 97,7% de ejecución.
Implementación del programa para el monitoreo, seguimiento y control a los recursos del sistema general de participaciones, sector de agua potable y saneamiento básico en Colombia	Informe de Ejecución	Informe de Ejecución elaborado	2	Informe de Ejecución	Eficacia	2	El VASB cuenta con dos informes de Ejecución semestral del proyecto que a 31 de Diciembre de 2014 comprometió recursos por \$1.934,86 millones que corresponden al 96,7% de ejecución.
Actualizar la reglamentación y desarrollos técnicos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico	Proyecto de Resolución	Informe de avance	1	Proyecto de resolución	Eficacia	1	El VASB cuenta con el proyecto normativo de modificación de los Títulos I, III y IV de la Resolución 1096 de 2000, encaminado a actualizar y modificar los aspectos técnicos de obligatorio cumplimiento, el cual tendrá continuidad en 2015 con la revisión y modificación del título II de la mencionada norma.
	Proyecto de documentos Estructurados y/o publicados	Proyecto de documentos	2	Proyecto de documentos Estructurados y/o publicados	Eficacia	2	Durante la Vigencia 2014 se dió continuidad a la estructuración de los Título D Sistemas de recolección y evacuación de aguas residuales domésticas y pluviales y Título E Tratamiento de aguas residuales, los cuales se encuentran revisados, estructurados y diagramados; se encuentra en proceso de revisión y análisis por comentarios recibidos de las partes interesadas.
Articular con Ministerio de Salud y Protección Social la política de calidad del agua (Decreto 1575 de 2007)	Departamentos asistidos	Departamentos asistidos	6	Departamentos asistidos	Eficacia	6	Dentro de la estrategia de Plan Padrino, con la cual el MVCT busca anar esfuerzos mediante la asistencia técnica a las empresas prestadoras o entes territoriales, con apoyo de los gestores PAP-PDA y empresas de servicios públicos que apadrinan a los mismos, con el fin de mejorar la calidad del agua para el consumo humano, en aspectos técnicos y operativos de la prestación del servicio e acueducto, identificando acciones orientadas a la operación, aseguramiento de la prestación y formulación de proyectos de pre-inversión y/o inversión; el VASB acorde con lo anterior en la vigencia 2014 participó en 16 comités técnicos en departamentos como: Antioquia, Bolívar, Cauca, Sucre, Magdalena, Tolima. Adicionalmente se realizaron dos talleres de divulgación en Santa Marta y Bogotá D.C. de la normativa de calidad de agua, con el fin de fortalecer el sistema para la protección y control de la misma por parte de personas prestadoras del servicio.
Proyectar estudios, desarrollos normativos y/o propuestas de políticas sectoriales	Proyectos de Instrumento Normativo	Proyecto Normativo	4	Proyecto Normativo	Eficacia	4	1- El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, expidieron la Resolución No. 0754 del 25 de noviembre del 2014, por la cual se establece la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Adicionalmente el VASB cuenta con los proyectos normativos de: 2-Proyecto de resolución "Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de los programas de prestación del servicio público de aseo". VASB cuenta con el proyecto de Decreto 3-"Por el cual se reglamenta el artículo 54, de la Ley 1537 de 2012", el cual se encuentra publicado en la página Web para recibir comentarios de las partes interesadas hasta el 13 de febrero de 2015. y 4- Proyecto de Decreto del Fondo Nacional de Solidaridad el cual al corte de la Vigencia cuenta con aprobación de la Oficina Jurídica del MVCT
	Documentos de propuesta	Documento elaborados	3	Documento de propuesta y/o informes	Eficacia	3	Al cierre de la vigencia 2014 el VASB (Dirección de Desarrollo Sectorial) cuenta con tres (3) informes sobre la gestión realizada sobre las Drenaje Urbano. Aprovechamiento y Centro Regional Urbano.